Memoria de labores

2025

Momentos que construyen nuestro legado.

Fundación Sobrevivientes











Elaboración de contenido:
Alfredo Herrera
Erika Coyote

Revisión:
Directora Fundación Sobrevivientes
Claudia Hernández

Diseño
Erika Coyote





Contenido

Presentación 5
Ejes de trabajo 6
Datos globales del año 2025 8
Programa de Atención Integral 10
Atención Primaria 11
Psicología 13
Área jurídica de familia 16
Trabajo Social 18
Casa Refugio 22
Área Jurídica Penal 24
Programa de Empoderamiento 29
Prevención 35
Campañas de prevención 39
Fortalecimiento a la institución 42
Ejecución financiera 48

Sus voces, nuestro mayor compromiso.

Detrás de cada servicio brindado hay una historia de valentía, resiliencia y transformación. Estos testimonios reflejan el impacto del acompañamiento integral que Fundación Sobrevivientes ofrece a mujeres, niñas, niños y adolescentes, y nos inspiran a continuar trabajando por una vida libre de violencia.



Madai

"Fundación Sobrevivientes me brindó el apoyo legal que tanto necesitaba. Tengo mucho que agradecerles, porque sembraron en mí una semilla de fortaleza y esperanza que sigo cultivando cada día. Dios les bendiga y continúen apoyando a quienes llegan buscando una oportunidad para salir adelante."

Wendy

"Han sido una luz en mi vida. Recibí apoyo legal, psicológico y también médico a través de las jornadas de atención, que fueron de gran ayuda para mí. Gracias por seguir acompañando a tantas mujeres que han sido víctimas de la injusticia. Que Dios continúe bendiciendo su labor."

Jeny

"Llegué a Fundación Sobrevivientes por las secuelas que dejó la violencia intrafamiliar en mi vida. Gracias al acompañamiento psicológico que recibí, encontré herramientas para sanar y seguir adelante. Esa atención profesional cambió mi vida."

Sandy

"Gracias, Fundación Sobrevivientes, por estar a nuestro lado cuando más lo necesitábamos. Su apoyo marcó una diferencia en nuestras vidas. Dios bendiga la labor que realizan cada día."

Presentación

En nuestro país actualmente las mujeres siguen siendo vulneradas en su derecho a vivir una vida libre de violencia, una problemática que afecta a su integridad, seguridad, autonomía y dificulta las posibilidades de construir un proyecto de vida. Sus consecuencias no se limitan a las agresiones vividas: también pueden generar barreras para acceder a la justicia, recuperar la estabilidad emocional, fortalecer la autonomía económica y reconstruir sus redes de apoyo.

Ante esta realidad, Fundación Sobrevivientes trabaja para prevenir la violencia y brindar atención integral y gratuita a personas sobrevivientes, a través de nuestro Centro de Atención, un espacio especializado donde se ofrece acompañamiento psicológico, asesoría y representación legal, atención social, protección y oportunidades para fortalecer la autonomía de las mujeres.

Esta labor responde a una realidad nacional que evidencia importantes desigualdades y desafíos. Algunos indicadores publicados por el Banco Mundial reflejan las brechas que enfrentan las mujeres en Guatemala: por cada cinco mujeres jóvenes que no estudian, trabajan ni reciben capacitación, hay un hombre joven en la misma situación; las mujeres dedican casi ocho veces más tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y persisten diferencias en el acceso a internet.

En materia de violencia, los registros del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y del sistema de justicia también evidencian las dimensiones de esta problemática y los retos pendientes para garantizar el acceso a la justicia y reducir la impunidad. Estas cifras representan más que estadísticas: reflejan la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención, atención, protección y acompañamiento para quienes enfrentan situaciones de violencia.

Asimismo, reconocemos que reconstruir un proyecto de vida implica mucho más que superar una situación de violencia. Para muchas mujeres significa recuperar su independencia, generar ingresos propios, acceder a oportunidades de formación y fortalecer sus capacidades para tomar decisiones sobre su futuro.

Durante el 2025, nuestras acciones estuvieron orientadas a responder a estas necesidades mediante los servicios de atención integral, trabajando en acciones de prevención de la violencia, brindando acompañamiento a las sobrevivientes, en la promoción de sus derechos y el fortalecimiento de sus oportunidades de desarrollo, mediante el Programa de Empoderamiento Económico impulsamos procesos de capacitación, acompañamiento psicosocial y desarrollo de iniciativas productivas que contribuyen a fortalecer su autonomía.

En esta memoria presentamos los principales resultados de ese trabajo, que ha sido posible gracias al compromiso de nuestro equipo y al apoyo de cooperantes, donantes, personas a lo individual, instituciones y organizaciones aliadas. Cada acción representa un esfuerzo por contribuir a que más personas puedan vivir libres de violencia, encontrar apoyo y construir nuevas oportunidades para ellas, sus familias y sus comunidades.

Ejes de trabajo

Al centro de nuestra labor tenemos presentes a mujeres, niñas, niños y adolescentes que requieren acompañamiento para propiciar procesos de recuperación de los episodios de violencia de que fueron víctimas.

Por medio de una metodología con abordaje integral facilitamos una atención multidisciplinaria, con enfoque de género, de la que podemos destacar los siguientes ejes fundamentales:



Promover la recuperación en el plano psicológico, tanto en lo individual como también incidir en el entorno inmediato de la sobreviviente de violencia.



Fortalecer competencias y habilidades personales que contribuyan en la mejora de sus condiciones de vida y la toma decisiones, como: desarrollo del espíritu emprendedor, gestión de emprendimientos (técnicas y organizativas), la resiliencia y confianza personales, el establecer redes de apoyo en su comunidad, entre otras.

Incidir en la promoción de temas de prevención de la violencia y el acceso a la justicia para las víctimas, buscando sensibilizar y robustecer a la institucionalidad del Estado.





Inicio del camino

Datos globales del año 2025

El total de la población atendida ascendió a 2,643 personas, de ellas el 89% fueron mujeres y 11% correspondió a hombres. Una proporción en consonancia con la población meta contemplada en la misión institucional.

Población atendida desagregada por sexo, expresado en porcentaje

Total 2,643 personas

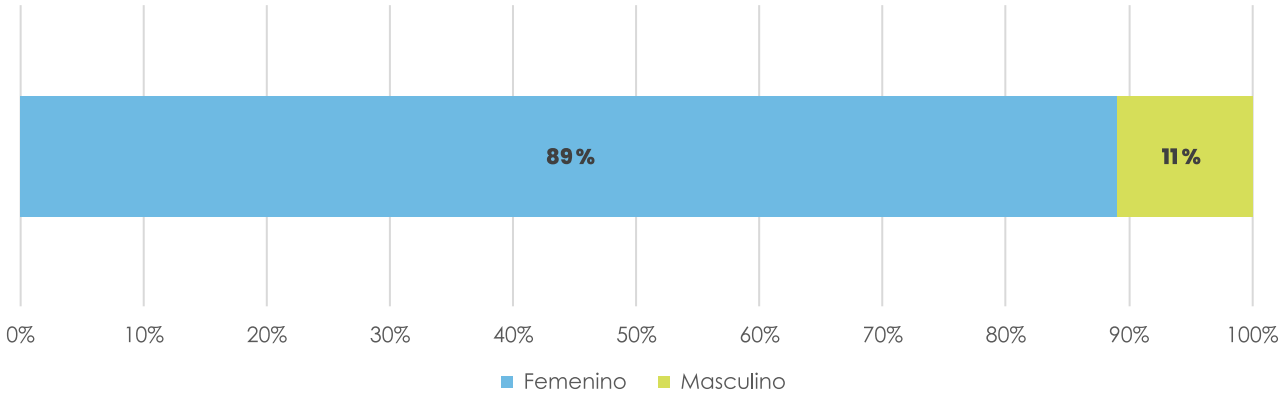

Población atendida según grupos etarios

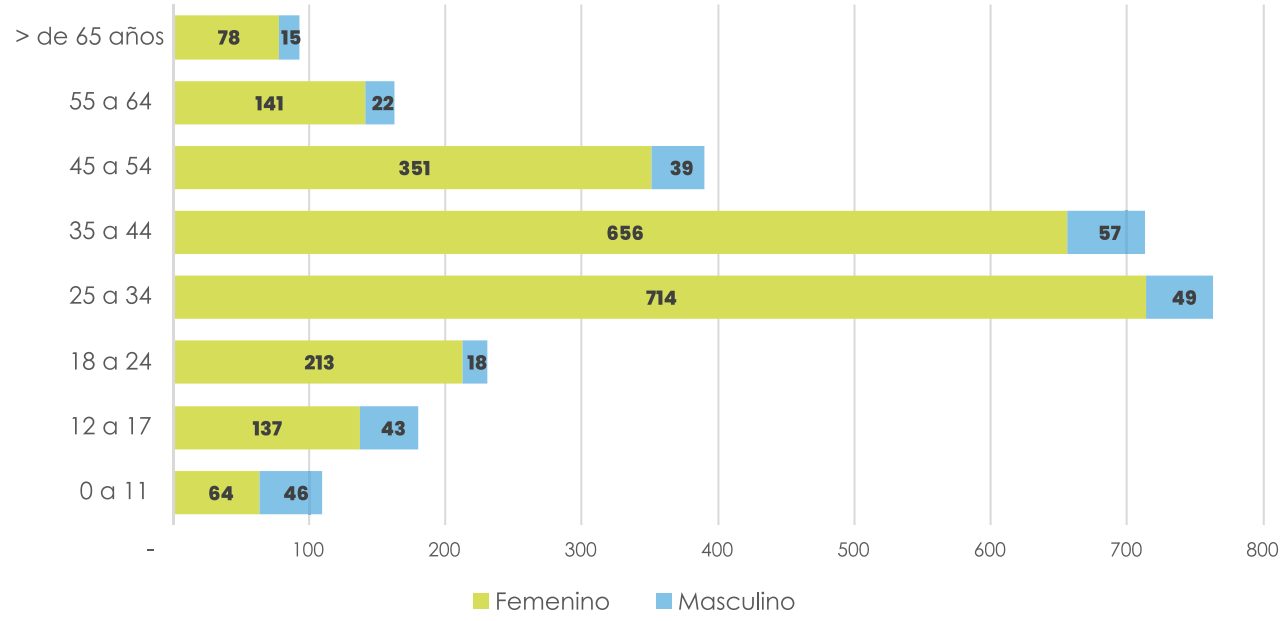

Cobertura geográfica

Total personas extranjeras: 57



Nicaragua **0.68%** | Honduras **0.53%** | El Salvador **0.34%** | México **0.23%** | Colombia **0.19%** | Estados Unidos **0.11%** | Belice **0.08%**

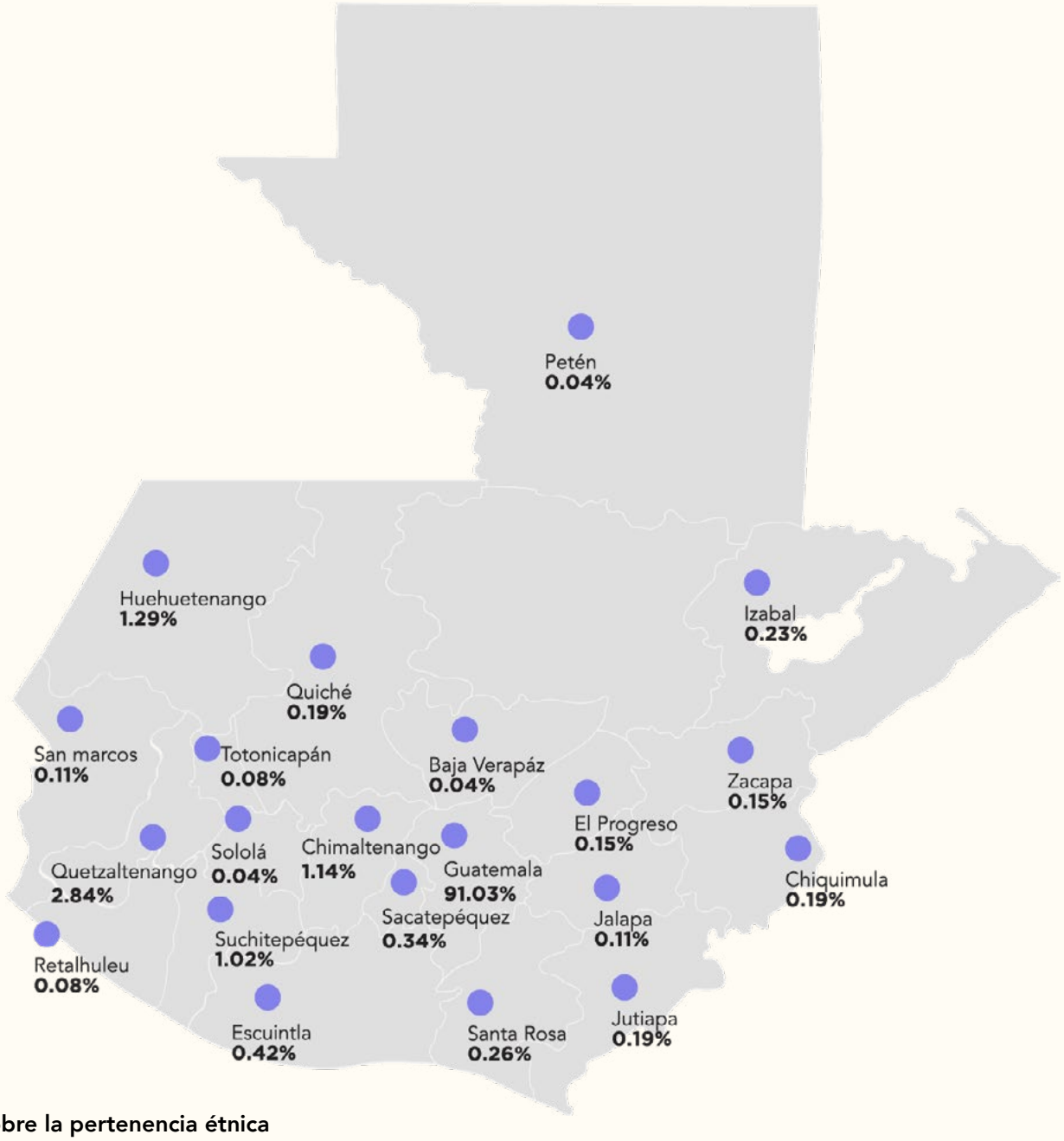

Sobre la pertenencia étnica







Donde encontramos esperanza

01 Programa de Atención Integral

Es el espacio que nos permite proporcionar servicios especializados de forma integral a través de un equipo multidisciplinario para brindar una atención personalizada y articulada en las áreas de:

- Atención Primaria
- Atención Psicológica
- Servicios jurídicos de índole penal y de familia.
- Servicios en el área de Trabajo Social
- Capacitación
- Casa refugio

Estos servicios se proporcionaron de lunes a sábado con el fin de ampliar la cobertura y facilitar a las usuarias el acceso a nuestros servicios.

Programa ejecutado gracias al apoyo de los Centros de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS), gestionados por el Ministerio de Gobernación, además se contó con el valioso apoyo del Consejo Noruego para los Refugiados (NRC).

Atención Primaria

El área proporciona asesoría a las personas en relación con las consultas que exponen. A tal efecto se emplea una herramienta como es la entrevista inicial que permite conocer detalles de la situación expuesta y así proporcionar la orientación debida. Cuando este procedimiento da lugar a una referencia hacia lo externo de la institución entonces se trata de una atención, o bien si es a lo interno se trata de un caso.

Total de referencias realizadas desde el área de Atención Primaria

1,620 casos recibidos

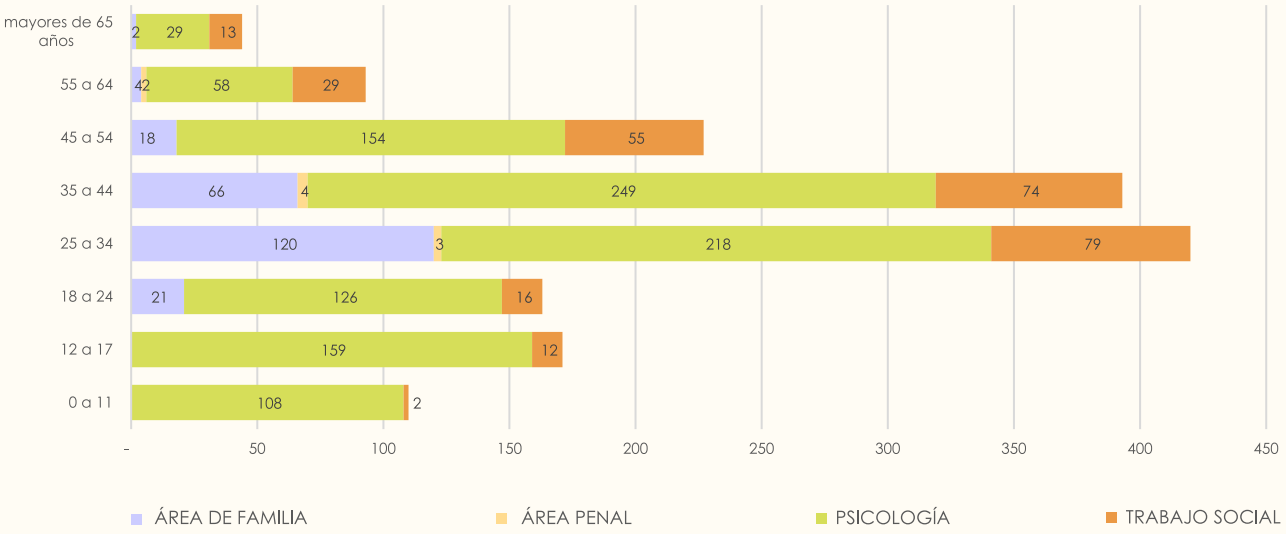

En total se realizaron 1,620 referencias a los servicios internos de la institución. Siendo el área Psicológica la que mayor demanda presentó con el 68% de las referencias en el año. Es significativo que de parte de niñas, niños y adolescentes se presentaron casi 270 solicitudes para atención psicológica.

Y la petición por servicios para el área jurídica ascendió al 14% de las solicitudes entre usuarias ubicadas en rangos de edad de 25 a 44 años, motivadas en buena parte por temas relacionados a pensiones de alimentos.

Cantidad de atenciones y vías empleadas para brindarlas

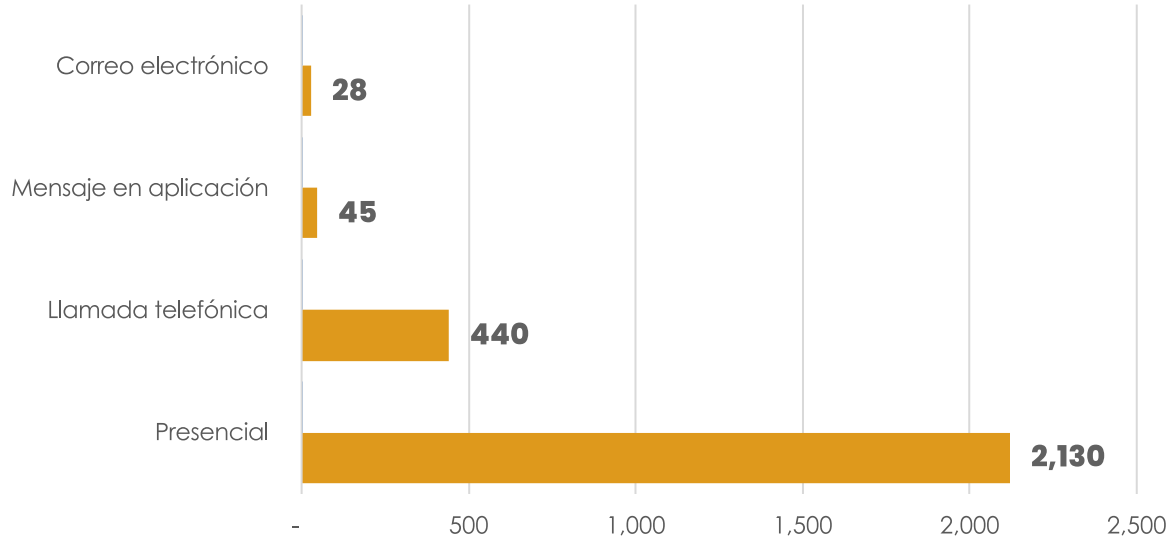

Sobre los motivos de consulta



Entre los motivos de consulta relevantes se destacaron: solicitud de terapia psicológica con casi la tercera parte del total, motivos como violencia contra la mujer (15%), temas sobre fijación de pensión de alimentos (14%), cobros de pensiones (8%).

Psicología

El área psicológica brinda una atención especializada y personalizada con un enfoque integral, sensible al trauma y centrado en la recuperación de heridas psicológicas.

El trabajo psicológico tiene lugar mediante evaluaciones clínicas, procesos terapéuticos individuales y de grupo, intervenciones en crisis y acompañamiento emocional sostenido, buscando fomentar la autonomía emocional, restablecer proyectos de vida, promover una vida libre de violencia y propiciar la restitución de derechos.

Población atendida en el area Psicológica

Total 1,117

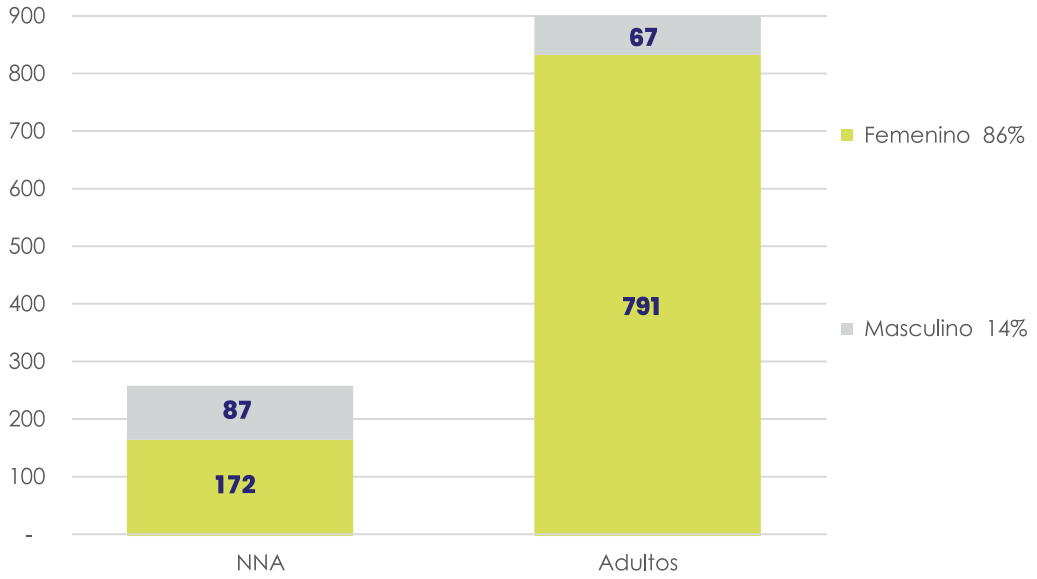

Grupo etario

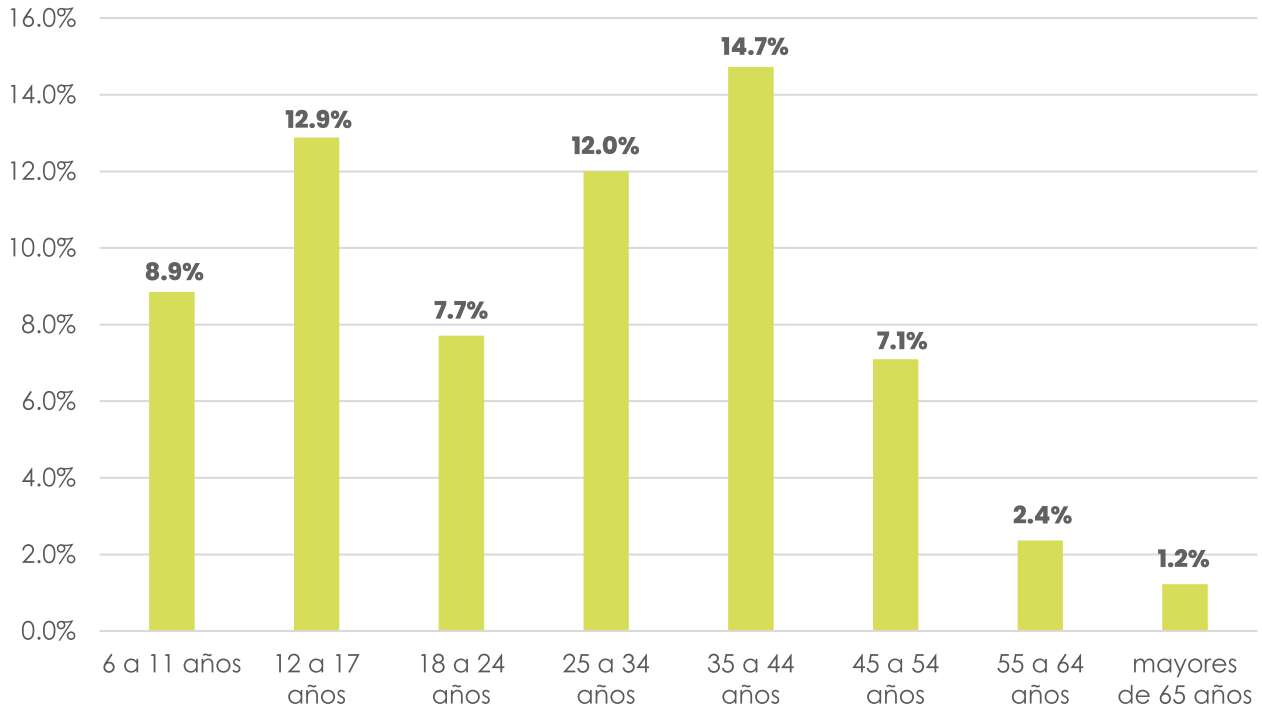

Informes psicológicos elaborados

Total 14 informes psicológicos

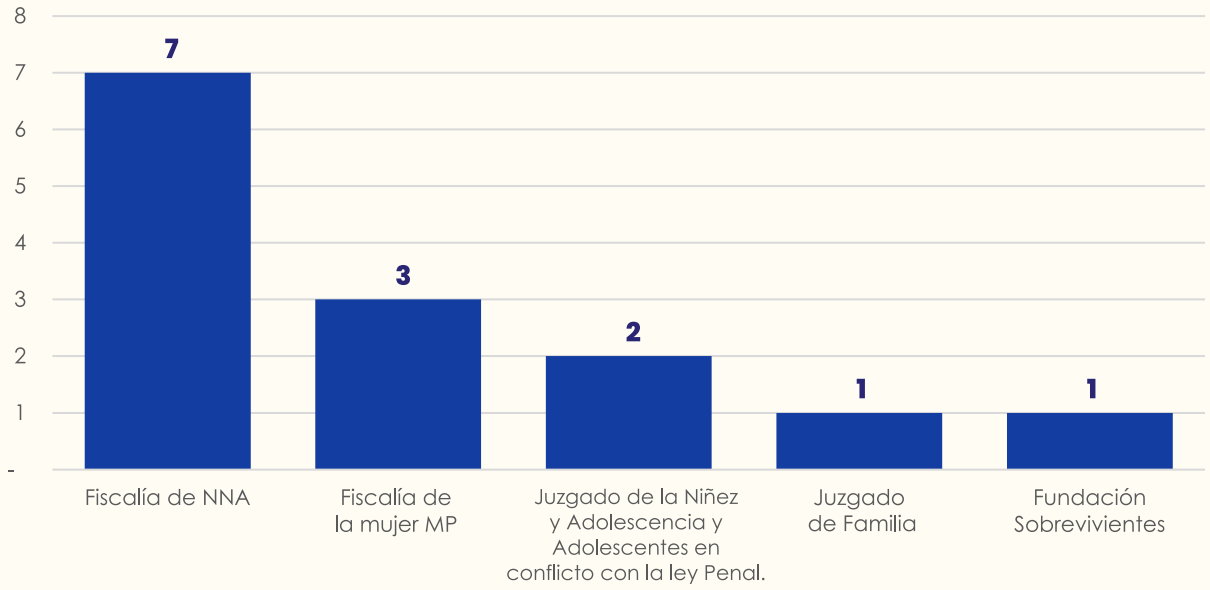

La mayoría de informes se realizaron en respuesta a requerimientos del Ministerio Público. Estos informes buscan aportar a procesos judiciales de mujeres o niñez y adolescencia sobrevivientes.

Vía de atención de la población

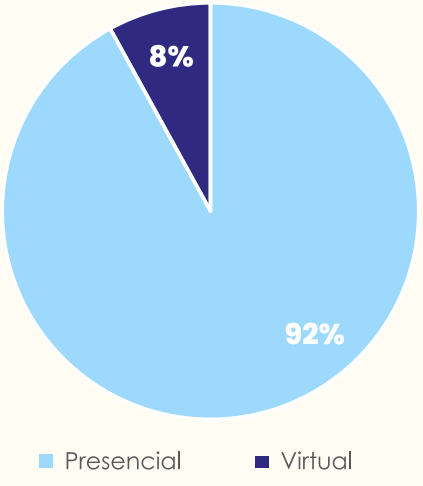



Diagnóstico inicial

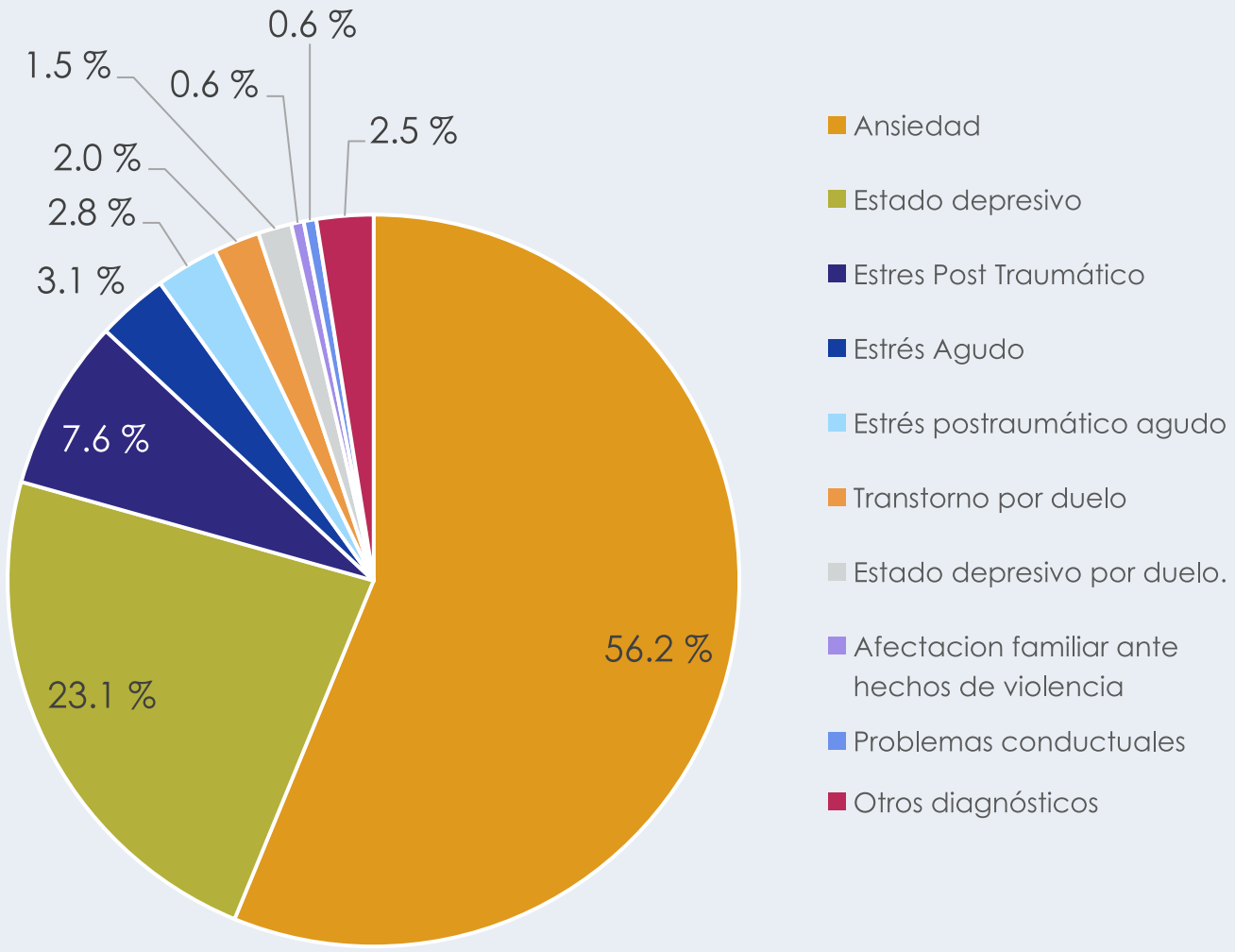

Área jurídica de familia

En el Área Jurídica de Familia se gestionan los siguientes procesos judiciales:

- Juicios Orales de Fijación de Pensión Alimenticia
- Juicios Ejecutivos para el cobro de pensiones alimenticias atrasadas
- Ejecuciones en Vía de Apremio para el cobro de pensiones alimenticias atrasadas
- Divorcios Voluntarios

Tipos de caso segmentados por grupo etario de usuarias

Total 268

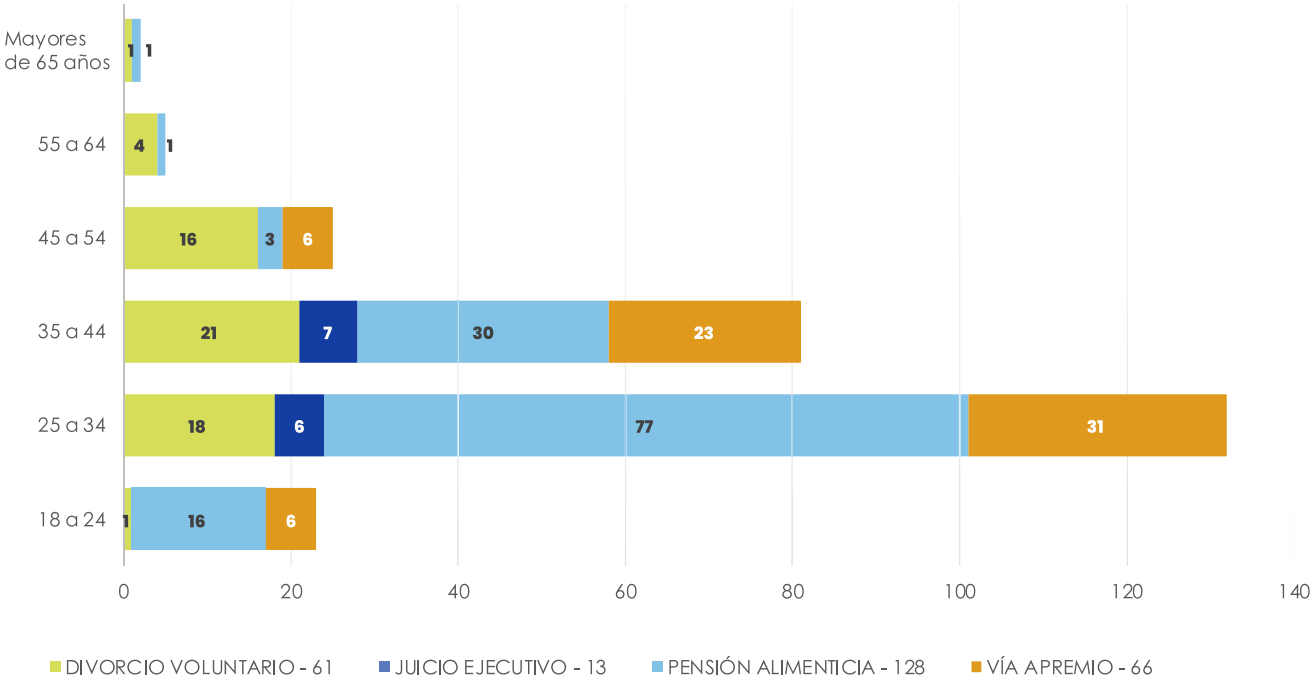

El total de casos aperturados en el área jurídica de familia en el año 2025 fue de 268 casos. Siendo los casos relacionados a pensión de alimentos dónde se concentró el mayor requerimiento con 207 casos (fijación de pensión + vía de apremio + juicio ejecutivo de cobro). Y el grupo etario de mujeres ubicado entre los 25 a 44 años.

Cobertura geográfica del servicio

Este ser proporcionó fundamentalmente dentro del perímetro del departamento de Guatemala, en 15 de los 17 municipios del departamento.

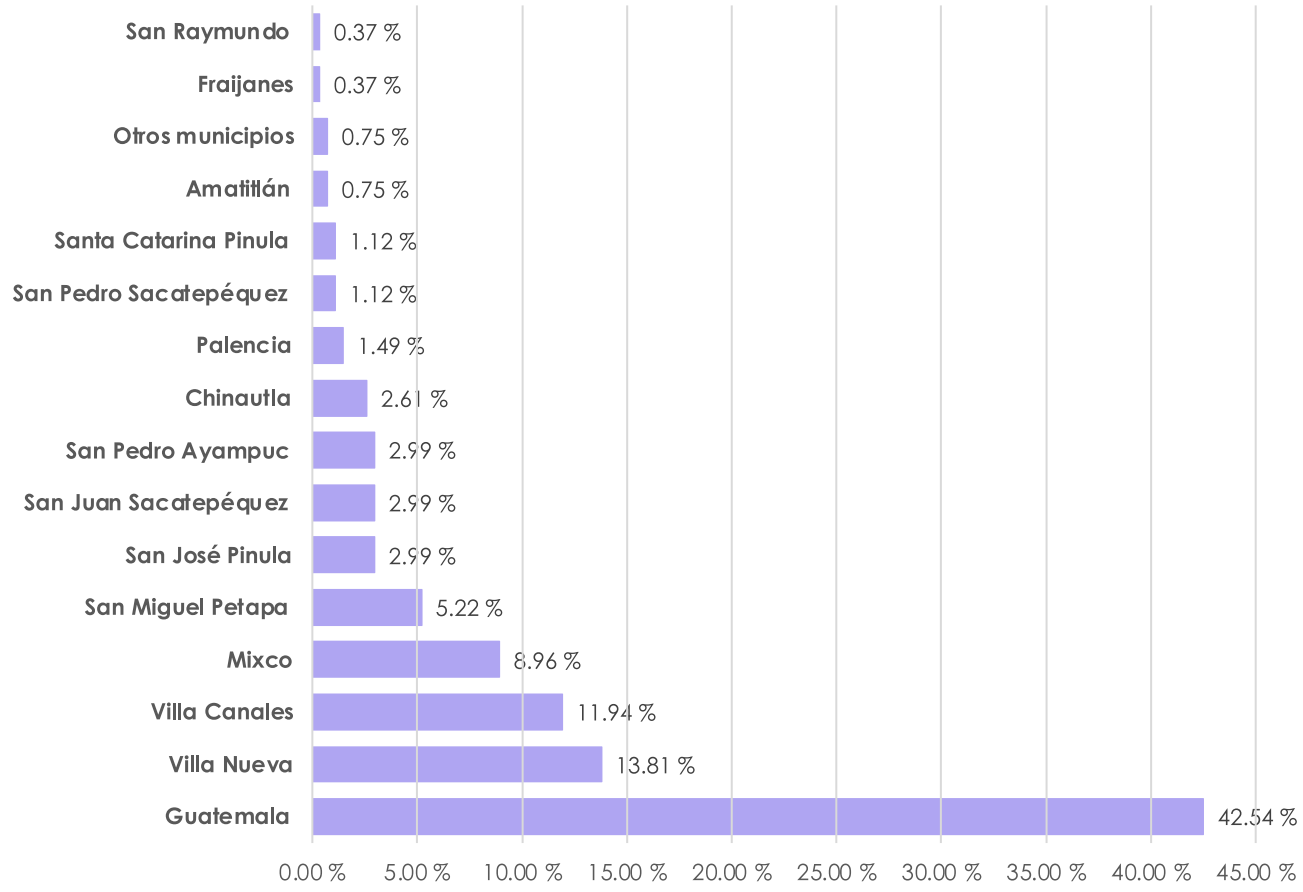

Sobre beneficiarios indirectos

Total 333

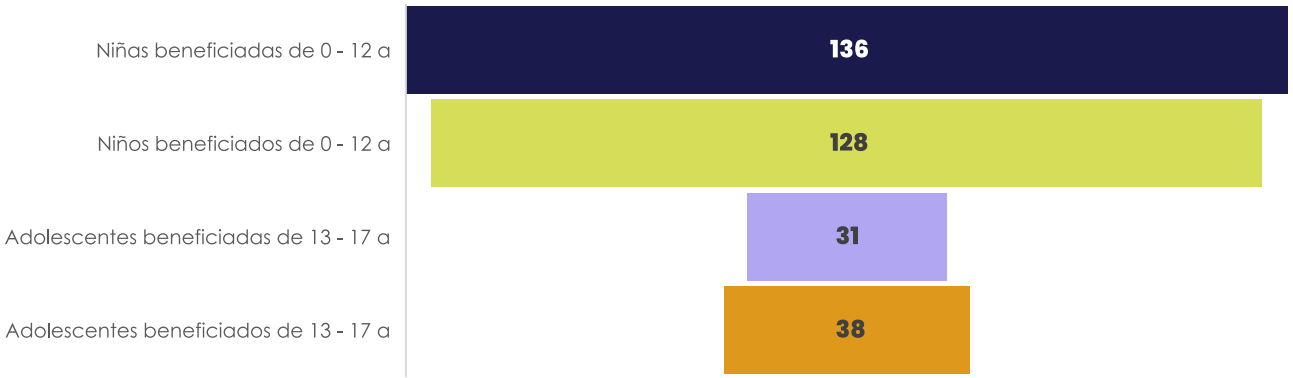

Trabajo Social

El área de Trabajo Social se caracteriza por realizar intervenciones efectivas y de carácter integral con el fin de acompañar, proteger y transformar la vida de mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia.

En el año 2025, entre las acciones más relevantes, se les proveyó de capacitación en temas sobre el emprendimiento y capacitación técnica, se entregó apoyo humanitario, así como se elaboraron informes sociales y estudios de caso para incidir en sus procesos. Igualmente, dentro de las medidas para proteger la vida e integridad de usuarias y sus hijas(os) en riesgo, se coordinó trabajo con redes institucionales de derivación, el sistema de justicia y en los casos que correspondió se brindó servicio de refugio temporal. Para ilustrar esta descripción exponemos las siguientes estadísticas.

Sobre la población atendida

Total 293

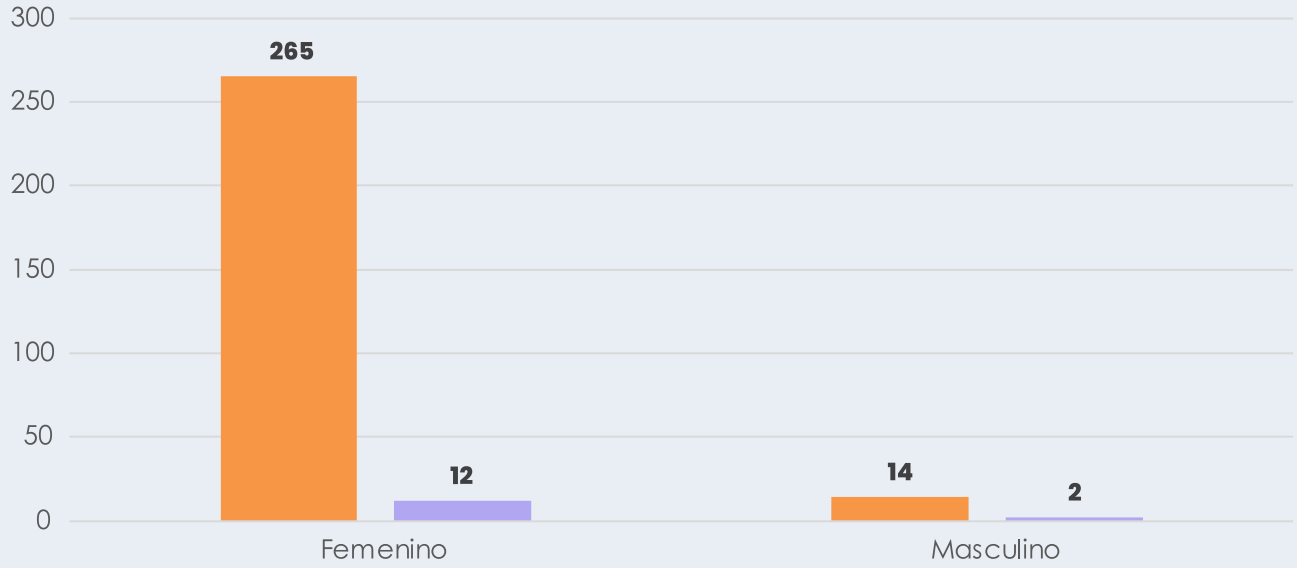

Cobertura

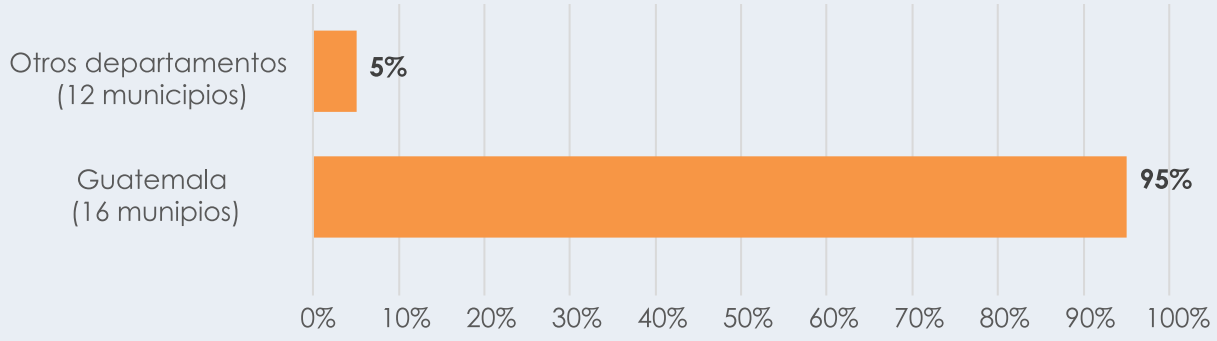

En el departamento de Guatemala se tuvo una cobertura en 16 municipios (el departamento consta de 17 municipios), constituyendo el 95% del total de usuarias atendidas en el área. La mayoría de las usuarias provenían de los municipios de Guatemala, Palencia, Mixco y Villanueva. Solamente del municipio de San Pedro Sacatepéquez no se recibió personas.

El 5% restante fueron usuarias que provenían de 11 departamentos de la República, con una cobertura en 12 municipios de estos departamentos.

Apoyos humanitarios entregados

Total 423

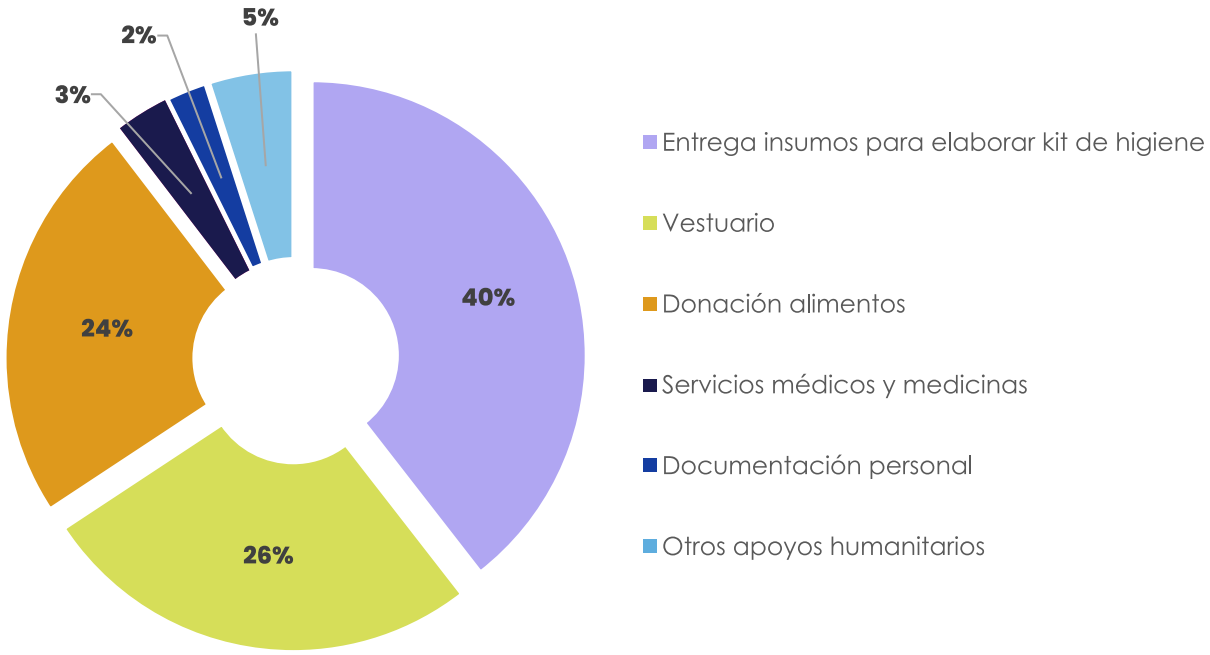

En calidad de donación en especie se recibieron: Colchones de cama, medicinas de empleo general, suplementos nutricionales, vestuario y accesorios para mujer, hombre y niñez, así como alimentos preparados (cereales y derivados), verduras y hortalizas, a lo largo del año 2025.

Durante 2025, gracias al apoyo de donantes individuales y empresas solidarias, logramos brindar apoyo humanitario a 423 personas que atravesaban situaciones de vulnerabilidad.

¡Gracias!

Rotaract

Fundación Cocina de la Esperanza

Fundación Myrna Mack

INTECFA Laboratorios

Informes sociales elaborados

Total 17

Informes circunstanciados:

El área de Trabajo Social elaboró 13 informes circunstanciados. De estos, 12 correspondieron a procesos de egreso o salida de la casa refugio de usuarias que requirieron este recurso, y 1 fue dirigido al Juzgado de Adolescentes en Conflicto con la Ley.

Estos informes permitieron documentar y dejar constancia del proceso de atención y acompañamiento brindado a las usuarias, así como de los apoyos proporcionados en diferentes ámbitos, entre ellos salud, gestión de documentación, cuidados personales y acceso a servicios humanitarios básicos.

Informes reparación digna

Se elaboraron 4 informes de reparación digna, como parte del acompañamiento a procesos orientados a garantizar medidas de resarcimiento para las víctimas. Estos documentos permiten documentar la situación de la víctima, sus necesidades y las condiciones relevantes para determinar las medidas de reparación correspondientes, aportando elementos técnicos para el proceso de restitución y reparación de los daños ocasionados.

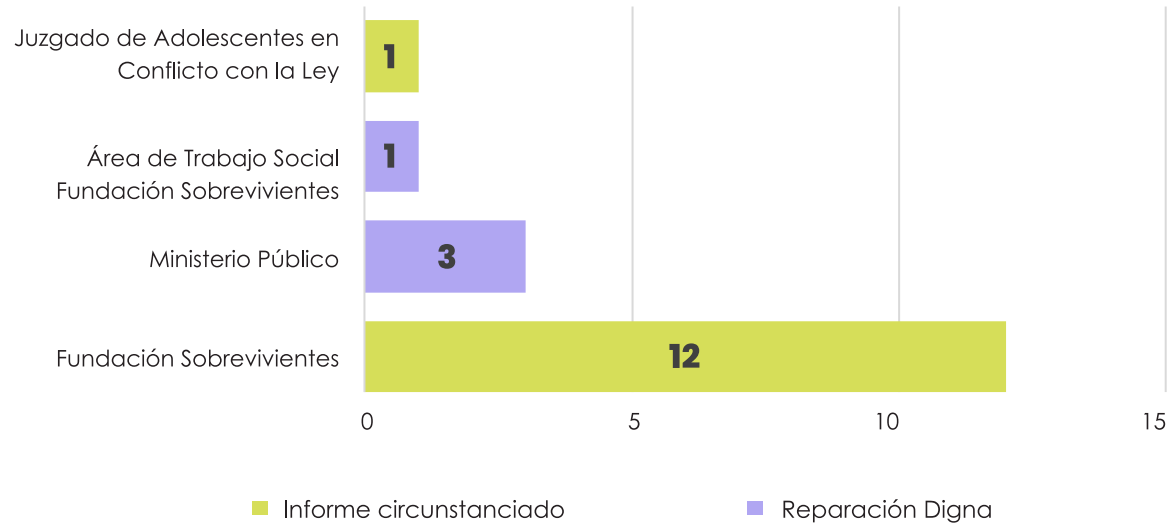

Capacitación de proyectos productivos

Los talleres de capacitación técnica permitieron que cerca de 140 usuarias adquirieran habilidades técnicas para la elaboración de productos, como: productos para higiene personal, velas, productos de para limpieza. Además, de que se instruyó en conocimientos básicos para la comercialización de estos productos.

Las usuarias capacitadas fueron referidas desde las áreas internas de Fundación Sobrevivientes (casa Refugio, Psicología) así como de entidades externas como: ONG's enfocadas en atención a migrantes, en prevención de violencia sexual (Proyecto Tamar), Dirección Municipal de la Mujer (DDM) de la zona 25 e Instancias del sistema de justicia.

15 Capacitaciones de proyectos productivos







Casa Refugio

El servicio de casa refugio brinda resguardo y protección a la vida e integridad de mujeres adultas y muchas veces también a su núcleo familiar cercano (hijas/os, madre, padre, hermana/o, esposo.) Es un espacio temporal para posibilitar que las y los sobrevivientes de violencia puedan reubicarse en un entorno propicio para reanudar sus planes de vida.

Población atendida

Total 46

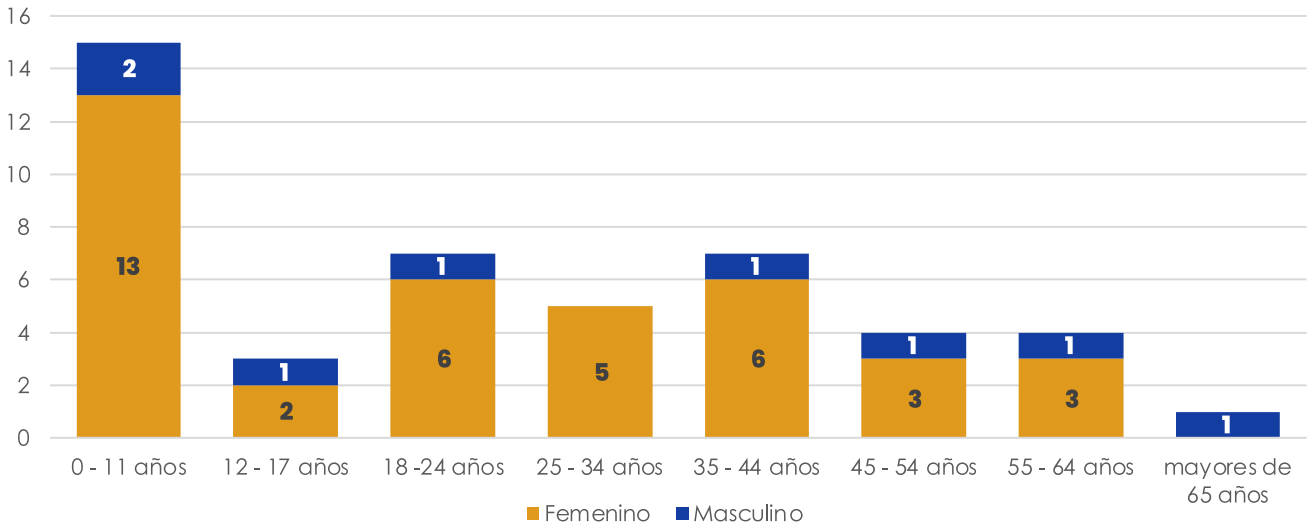

Apoyos proporcionados a usuarias y sus acompañantes

Total 25

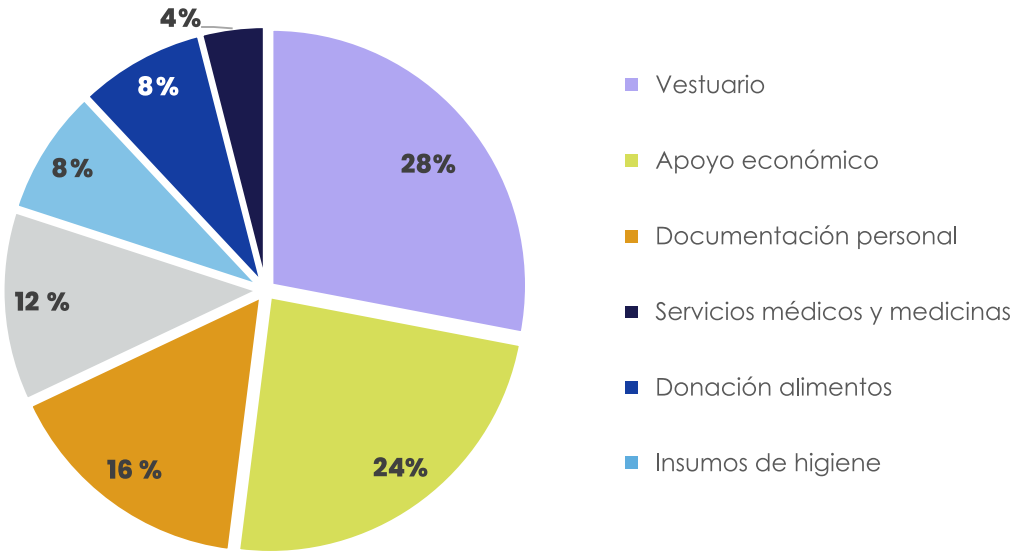

Casa Refugio brinda apoyo integral mediante vestuario, documentación personal, asistencia económica, servicios médicos y medicamentos prescritos. Estos recursos responden a las necesidades de las personas que ingresan en condiciones de vulnerabilidad, muchas veces tras abandonar sus hogares de manera imprevista. Asimismo, al momento de su egreso, se procura facilitar apoyo económico para su traslado y reubicación segura.

Lugar de dónde refirieron los casos

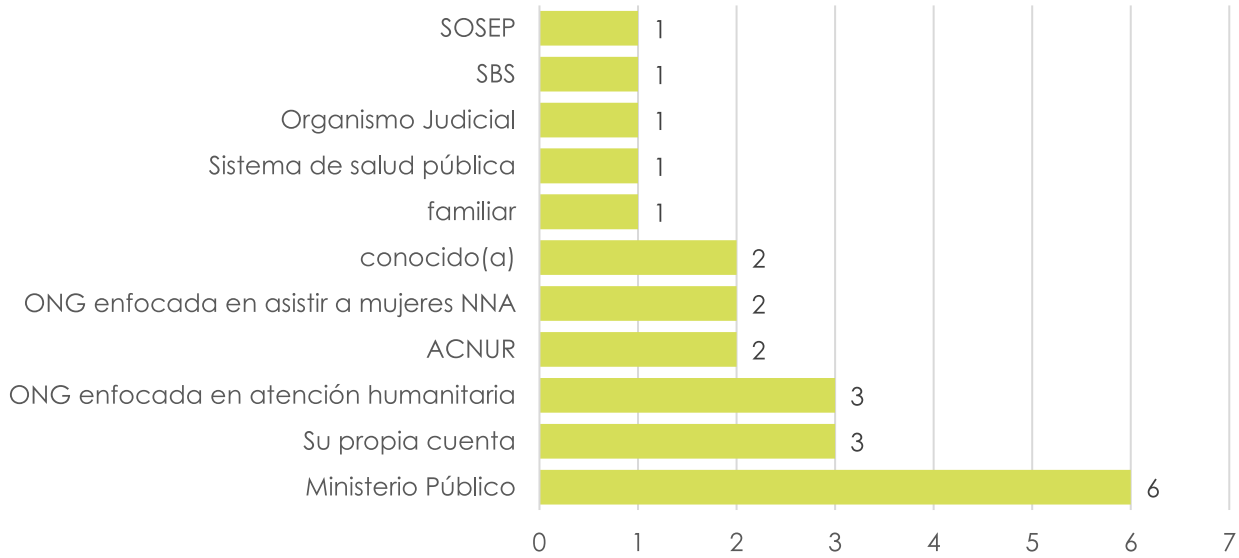

Motivos de ingreso a casa refugio

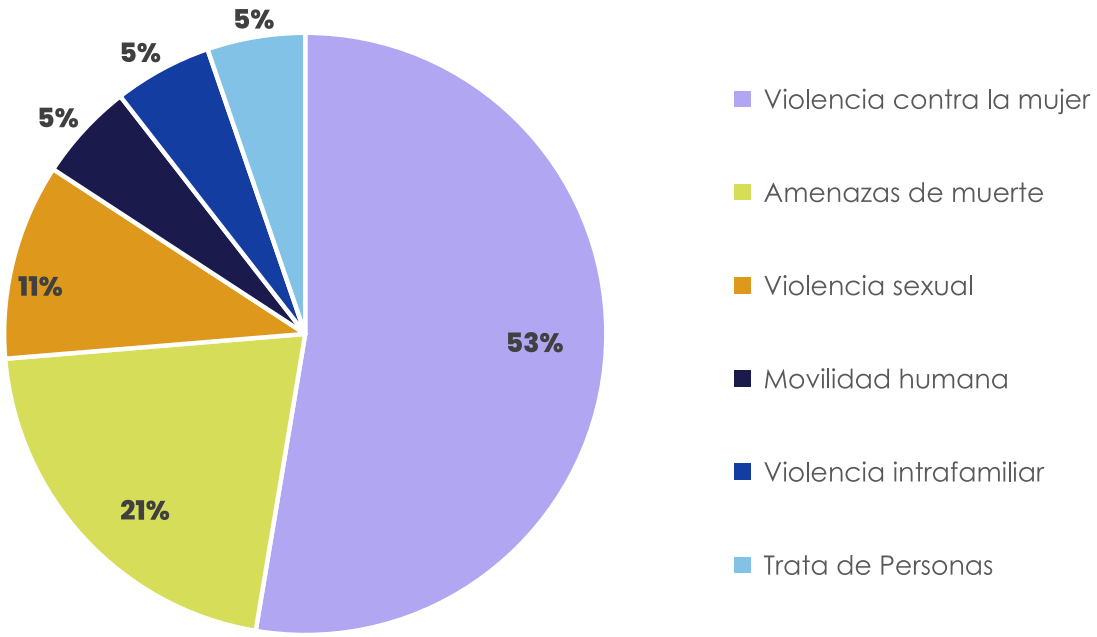

Más de la mitad de los casos ingresados tuvieron como motivo violencia contra la mujer. Seguido de motivos como amenazas de muerte y la violencia sexual.

El tiempo de estancia fluctuó entre 1 a los 15 días.

Área Jurídica Penal

El área tiene como propósito el obtener justicia en los casos dónde fueron vulnerados la integridad y derechos de la mujer, niñez y adolescentes; así como su acompañamiento y diligenciamiento de una manera eficiente y eficaz.

En el año 2025 ingresaron un total de 13 casos

Casos y sus tipificaciones, desagregados por estatus en 2025

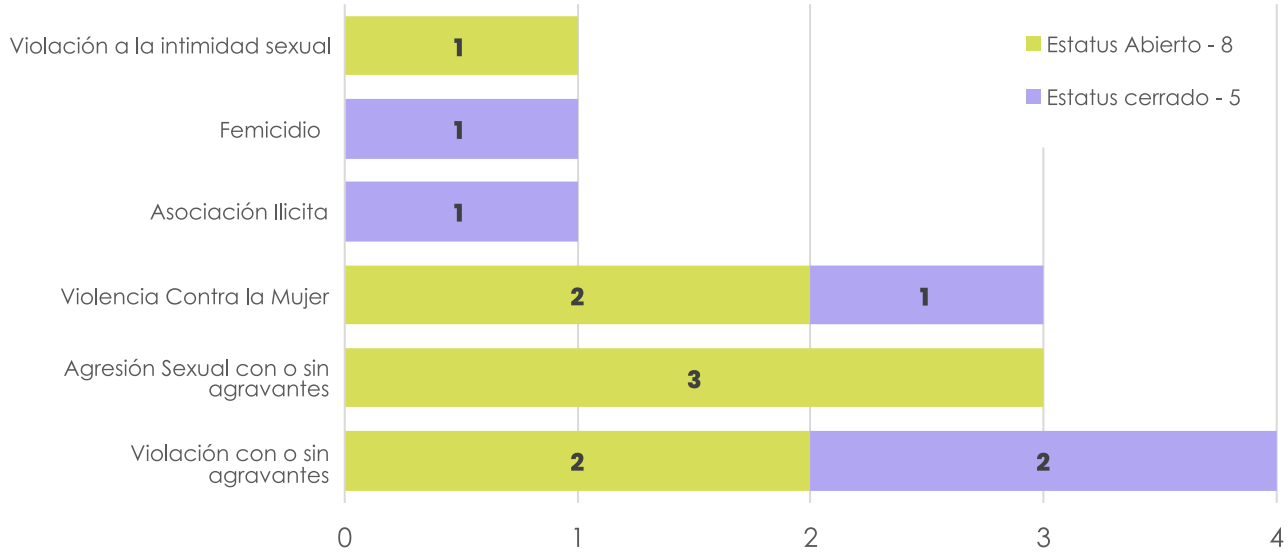

Procedencia de casos desagregados por grupo étnico y su cobertura

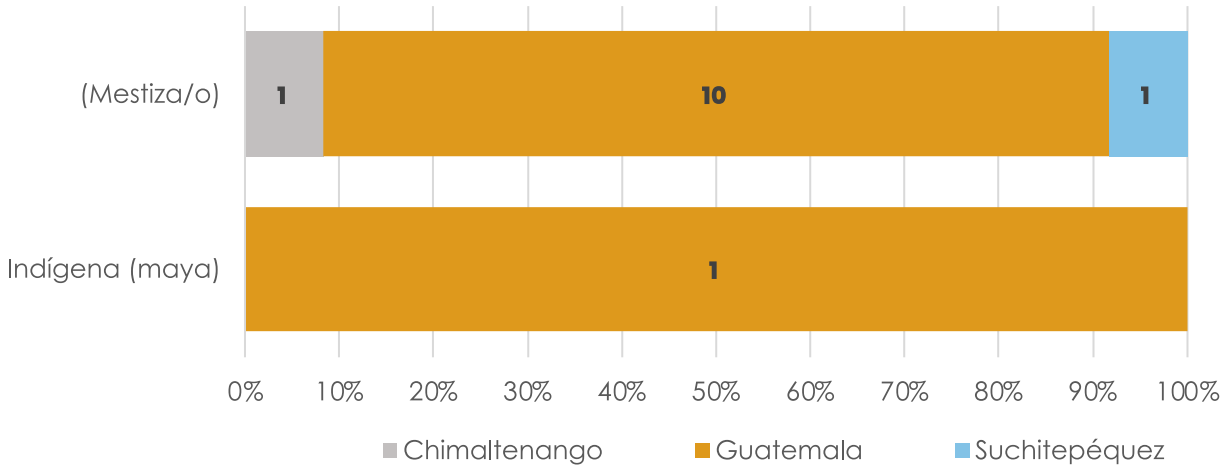

Los casos en su mayoría (11 casos) corresponden al departamento de Guatemala. Las condicionantes del financiamiento que recibimos incide en el tema de la cobertura geográfica.

Personas acusadas con sentencia condenatoria o absolutoria desagregadas por caso

Total 9

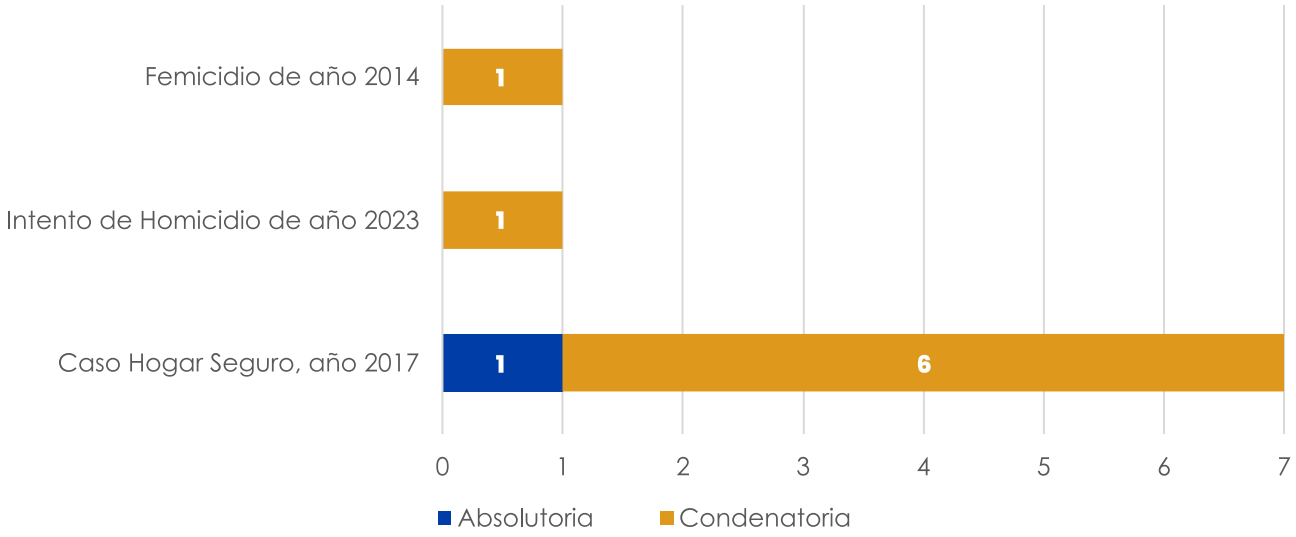

Durante 2025, el área Penal obtuvo nueve sentencias correspondientes a nueve personas acusadas en casos atendidos por la Fundación. De estas, ocho fueron condenatorias y una absolutoria, lo que representa avances importantes en los procesos judiciales acompañados.

Cabe destacar que dos de los casos resueltos tenían entre ocho y once años de permanecer activos. Estos resultados reflejan el compromiso sostenido de la Fundación en la búsqueda de justicia para las víctimas y sus familias, incluso frente a las limitaciones de financiamiento que han dificultado la continuidad de algunos procesos.

Víctimas por grupo etario y delitos en casos ingresados en 2025

Total 14*

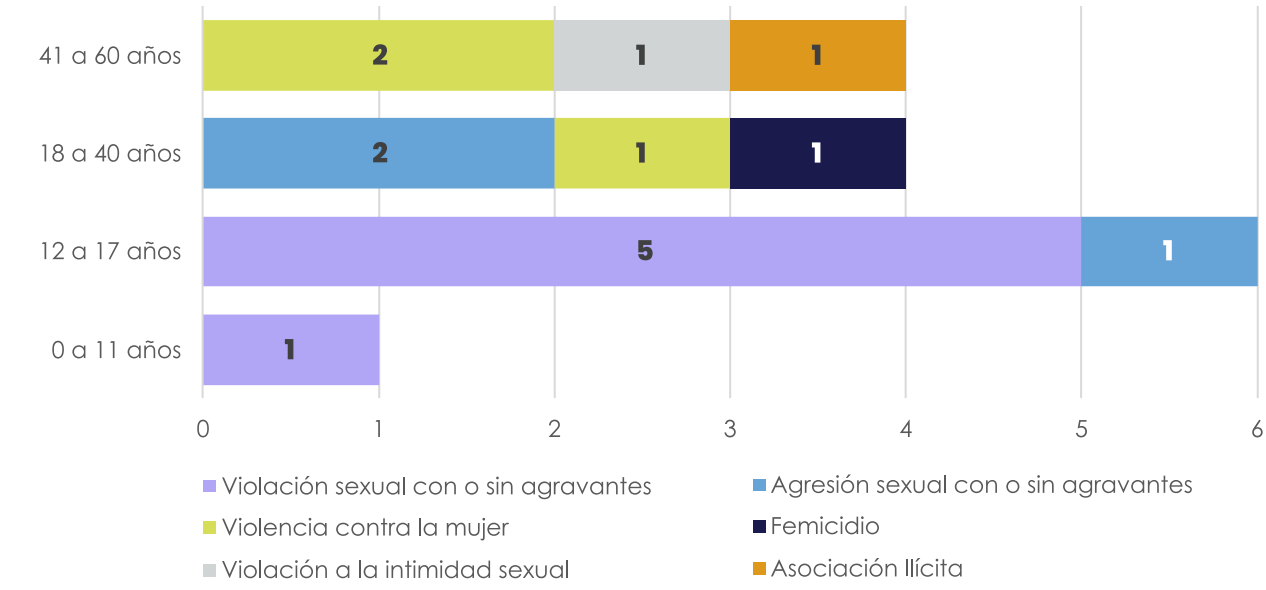

*Existen casos en donde figuran más de una víctima.

Casi la mitad de los casos involucra a niñez y adolescentes víctimas de violencia sexual. Lo cual refleja la grave exposición a que están sujetos en estos grupos de edad. Casi todos los agresores fueron personas cercanas al entorno de las víctimas. En todos los casos (13) ingresados, solamente se contó una persona de sexo masculino como víctima.

Estatus de casos de años anteriores

Total 55 casos

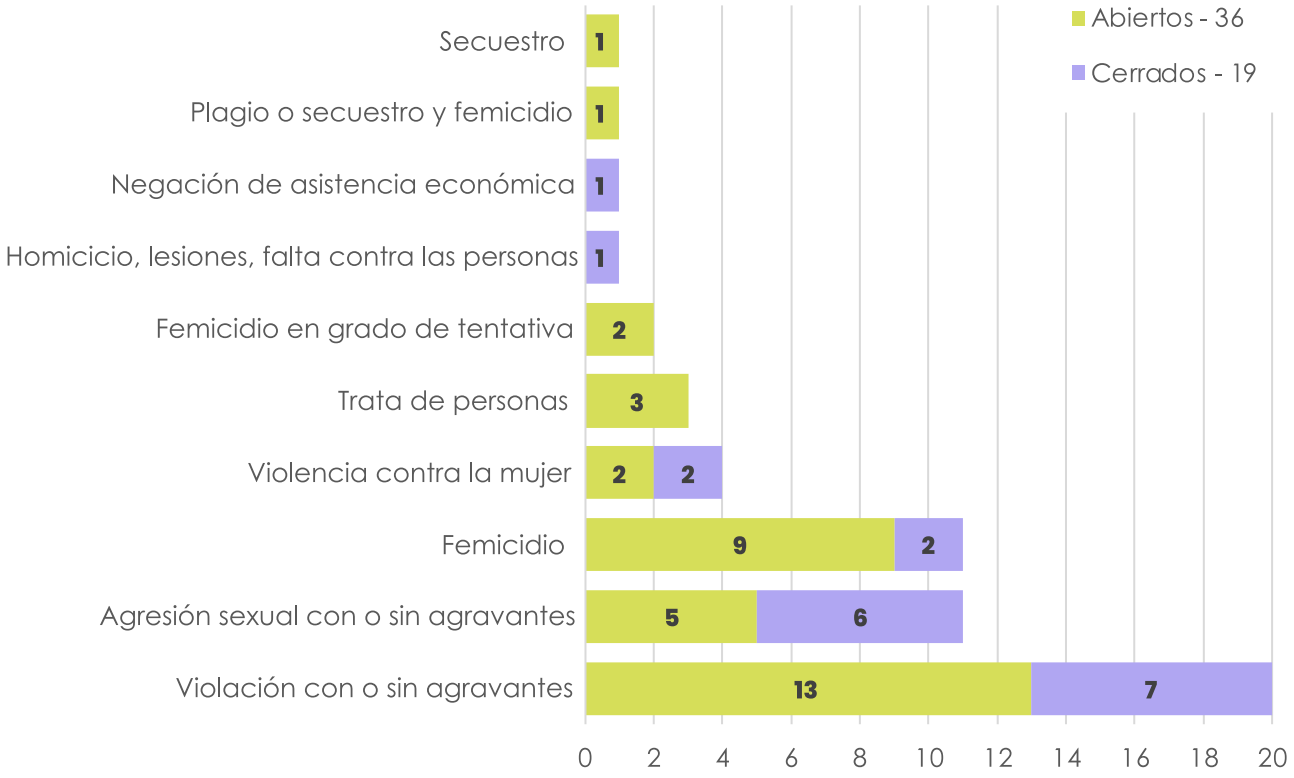

Durante el año se proporcionó seguimiento a 55 casos provenientes de años anteriores, de los cuales 19 fueron cerrados tras obtener una resolución firme, mientras que 36 permanecían activos al finalizar el período.

La continuidad de estos casos responde, principalmente, a que se encuentran a la espera de notificaciones judiciales para proceder con la ejecución definitiva de las sentencias. Estos procesos pueden depender de la resolución de recursos legales, como amparos y apelaciones, que pueden ser rechazados o resueltos favorablemente. Ante ello, el equipo jurídico del área Penal mantiene el seguimiento de los expedientes y permanece atento a las notificaciones judiciales para dar continuidad a las acciones correspondientes.

Caso Hogar Seguro Virgen de la Asunción

El 8 de marzo de 2017, ocurrió la tragedia del Hogar Seguro Virgen de la Asunción, en la que 41 niñas y adolescentes perdieron la vida mientras se encontraban bajo la protección del Estado de Guatemala. El 12 de agosto de 2025, a 3,079 días de los hechos, se alcanzó un avance significativo con la emisión de sentencia para siete de las doce personas acusadas en el proceso.

Fundación Sobrevivientes brindó acompañamiento jurídico en representación de 23 personas, mediante un esfuerzo sostenido que ha requerido persistencia, capacidad profesional y recursos institucionales.

Desde el inicio del acompañamiento, se registraron 688 acciones jurídicas orientadas a la defensa de los derechos e intereses de las representadas, evidenciando el trabajo continuo para impulsar el acceso a la justicia.



Sentencia para 22 víctimas de esta tragedia que conmocionó a la sociedad guatemalteca.

Los procesos judiciales derivados de esta tragedia reflejan la complejidad y el tiempo que puede tomar la búsqueda de justicia para las víctimas y sus familias. La siguiente gráfica presenta los delitos por los cuales se dictaron sentencias en relación con 22 víctimas de esta tragedia, evidenciando la dimensión de los hechos y las distintas responsabilidades penales abordadas en el proceso.

La duración de estos procesos también pone de manifiesto los desafíos que enfrentan las víctimas y sus familias para obtener justicia en Guatemala. Estos casos evidencian que se debe contar con los recursos necesarios para el acompañamiento jurídico sostenido, que permita dar seguimiento a los procesos y procurar justicia para las víctimas y sus familias.

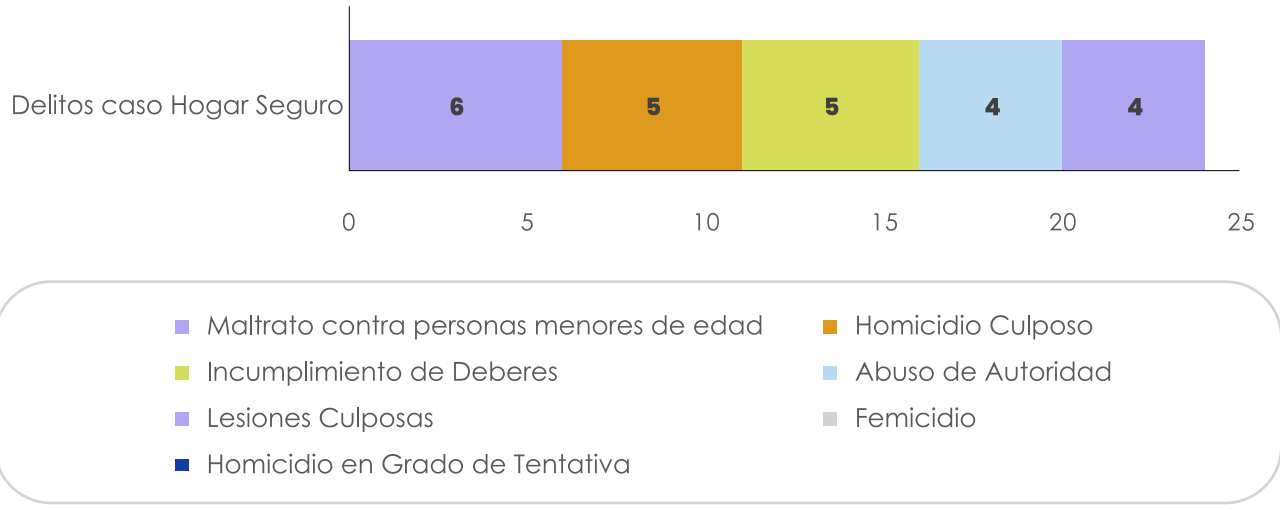









Donde construimos futuro

02 Programa de Empoderamiento

En un contexto dónde la dependencia económica y la rigidez de ciertos modelos sociales, sumados a los estereotipos de género, entre otros factores, se perpetúan ciclos de violencia contra la mujer. El Programa de Empoderamiento Económico propone un modelo basado en tres etapas: Sanar, Empoderar y Transformar. Su propósito es fortalecer habilidades técnicas y personales, fomentar la autoestima y crear redes de apoyo comunitario que mejoren la resiliencia y la autonomía de las participantes.

De acuerdo con datos citados por la revista Look Magazine, Guatemala ocupa el tercer lugar en Latinoamérica en participación de mujeres emprendedoras con un 28 %. Esta cifra refleja el potencial y la iniciativa de las mujeres para generar sus propios ingresos y desarrollar proyectos productivos.

De esta manera, durante sus diez años de implementación, el Programa de Empoderamiento Económico ha acompañado a las mujeres en la reconstrucción de sus proyectos de vida.



Proceso psicoterapéutico de grupo



Inducción al emprendimiento



Capacitación técnica



Capital semilla

Proyectos ejecutados gracias al apoyo de:

NRC CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS

CONGREGATION of the Sisters of Charity of the INCARNATE WORD HOUSTON, TEXAS

Proceso psicoterapéutico de grupo

Total 397 mujeres atendidas

Aspectos relevantes:

- Visualizar que la violencia es algo estructural y no se limita a episodios personales
- Generar empatía y redes de apoyo
- Fortalecer la autoestima, reconocimiento de logros y la toma de decisiones

Porcentaje población atendida en terapia grupal

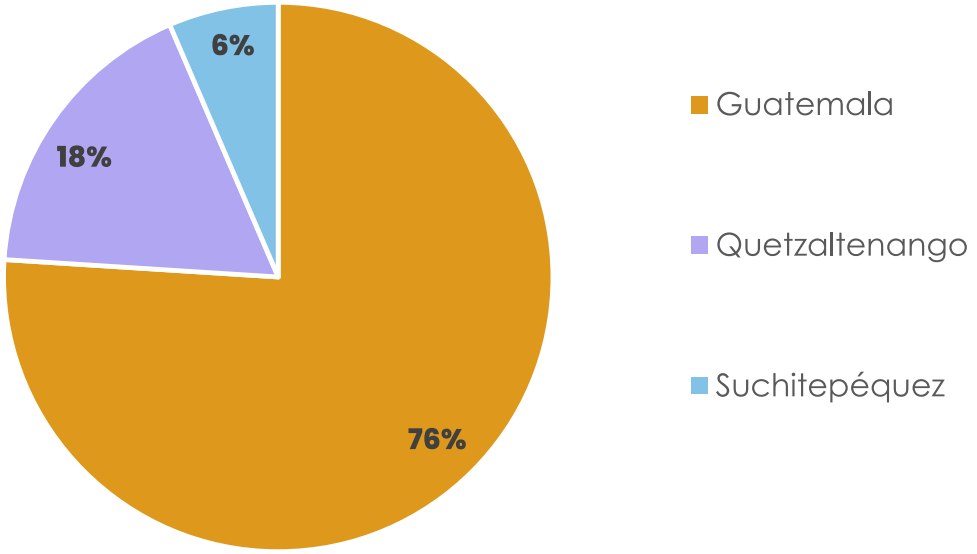

Inducción al emprendimiento

380 mujeres atendidas

Aspectos relevantes:

- Gestionar ingresos y gastos
- Modelo de negocio
- Estrategias de mercadeo
- Presencia en las redes sociales
- Principios de internet seguro

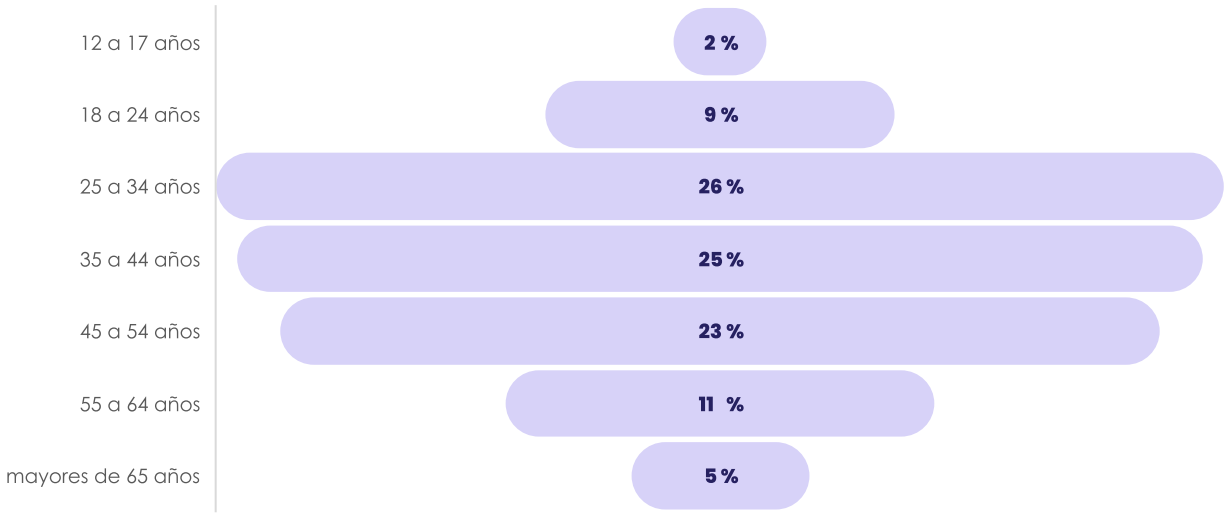

El 75% de las mujeres participantes se ubicó entre los 25 y los 54 años de edad

Capacitación técnica

117 mujeres participaron en beca

Las usuarias recibieron una beca de capacitación que les permitió obtener un certificado emitido por el INTECAP que avala los conocimientos y destrezas adquiridas.

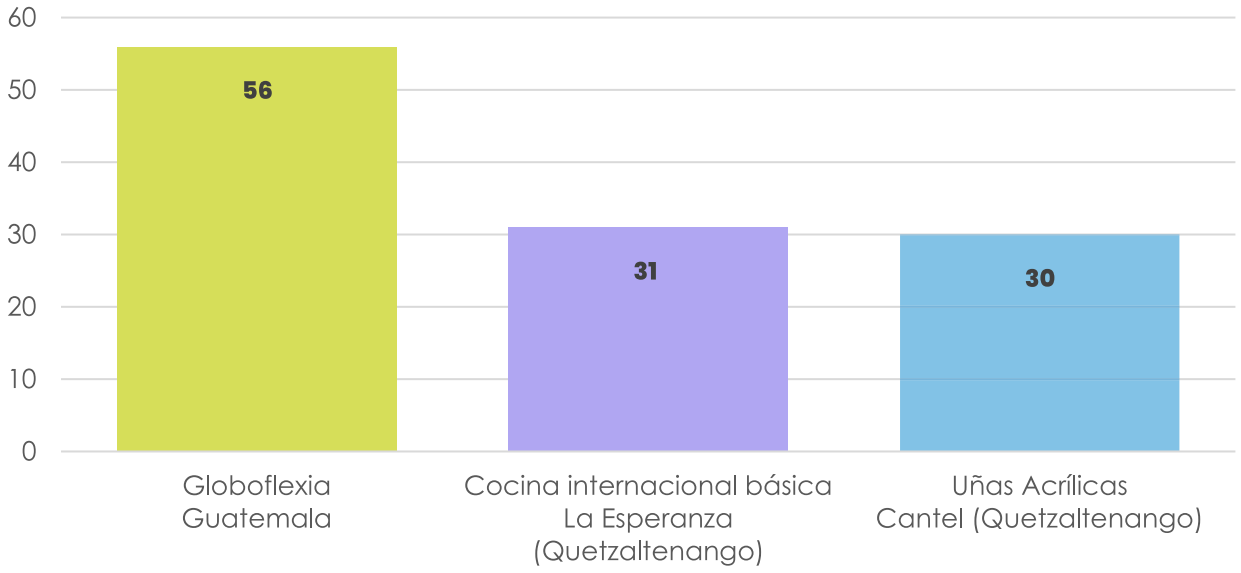

Nota: La capacitación técnica y la entrega de capital semilla se desarrollan de acuerdo con la disponibilidad de fondos del programa y los criterios de priorización definidos para cada convocatoria.

Capital semilla

8 usuarias beneficiadas con entrega de Capital Semilla

El proceso de entrega de capital semilla demanda de un análisis previo para identificar a las receptoras. En ese sentido se llevan adelante:

- 16 Visitas domiciliares para realizar los respectivos estudios socio-económicos.



Cada emprendimiento representa mucho más que una fuente de ingresos: es una oportunidad para fortalecer sus capacidades, tomar decisiones sobre su futuro y avanzar hacia una vida libre de violencia y dependencia económica.

Hoy, sus ideas se convierten en emprendimientos y sus capacidades en nuevas oportunidades para reconstruir sus proyectos de vida.



Impacto de Empoderamiento Económico

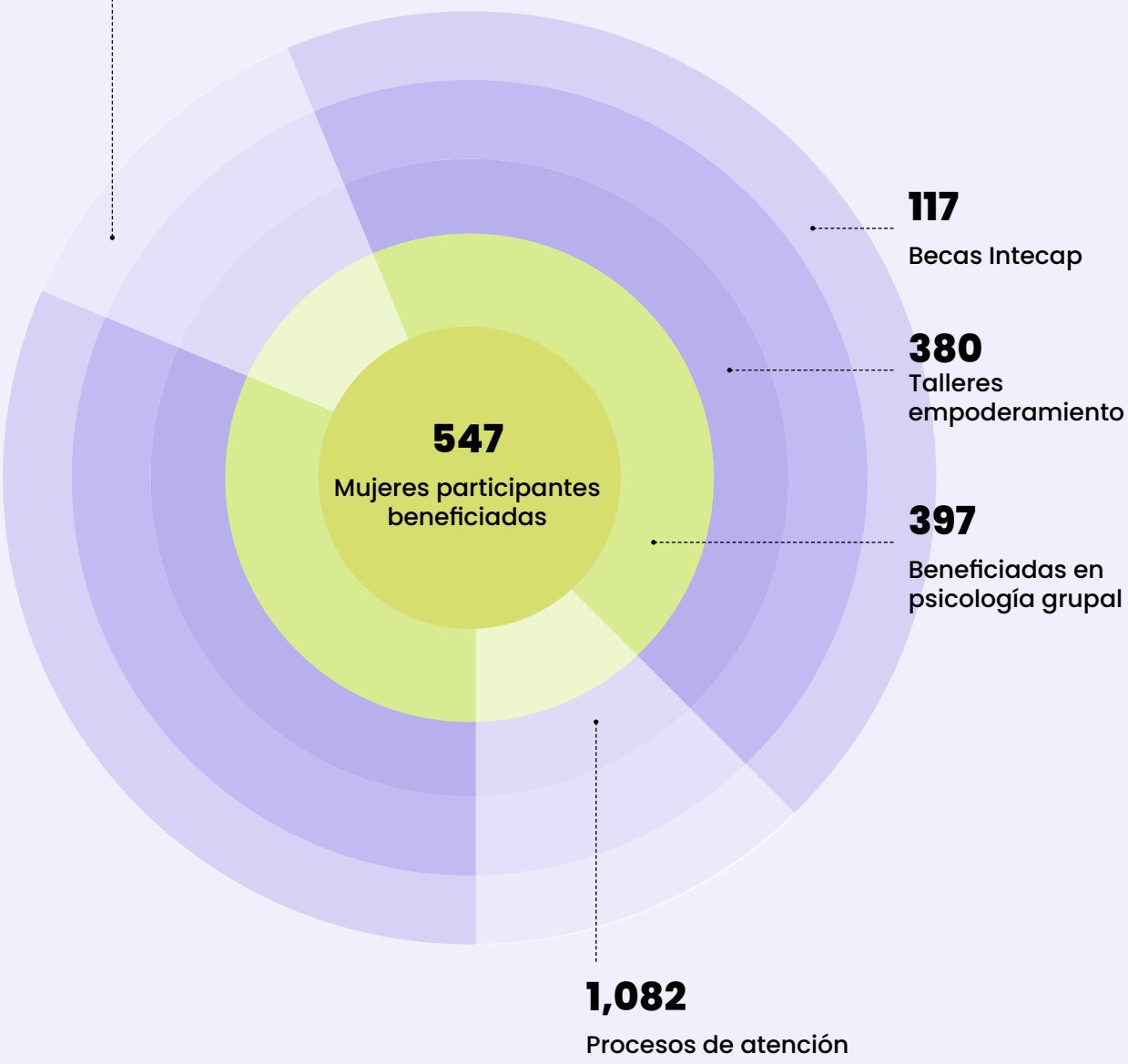





Donde alzamos la voz

03 Prevención

Consideramos que la prevención de la violencia es un eje fundamental para construir entornos seguros y protectores para mujeres, niñas, niños y adolescentes. Con ese fin se apoyaron procesos formativos dirigidos a niñez, adolescencia, personas adultas, funcionarios públicos y organizaciones de la sociedad civil, utilizando metodologías participativas, lúdicas y vivenciales.

Capacitación

Se atendió a una población de 3,422 personas

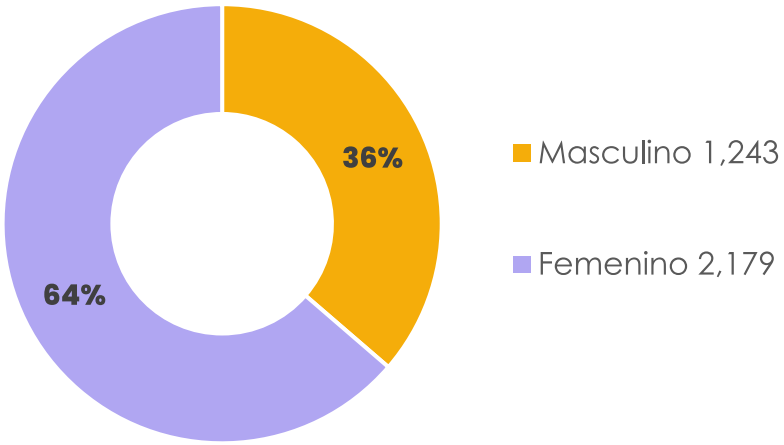

Grupo etario estimado de población atendida:

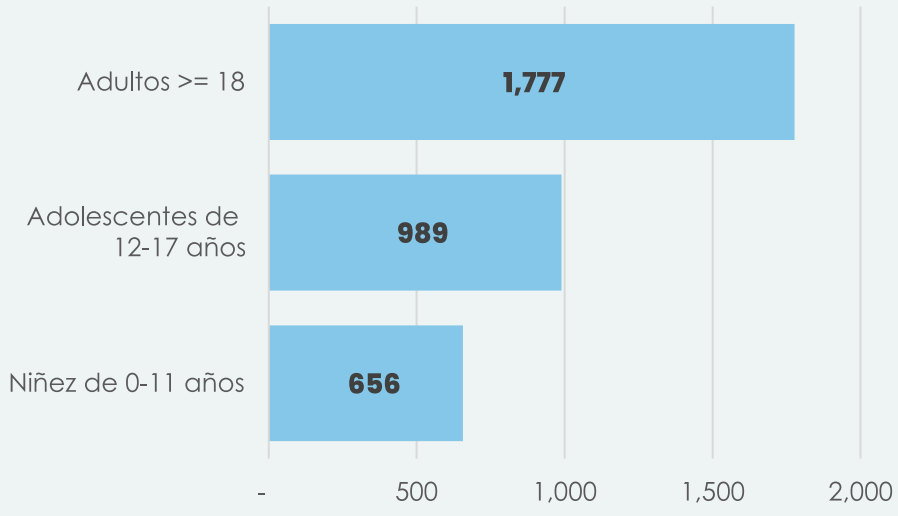

Tipo de capacitación o taller:

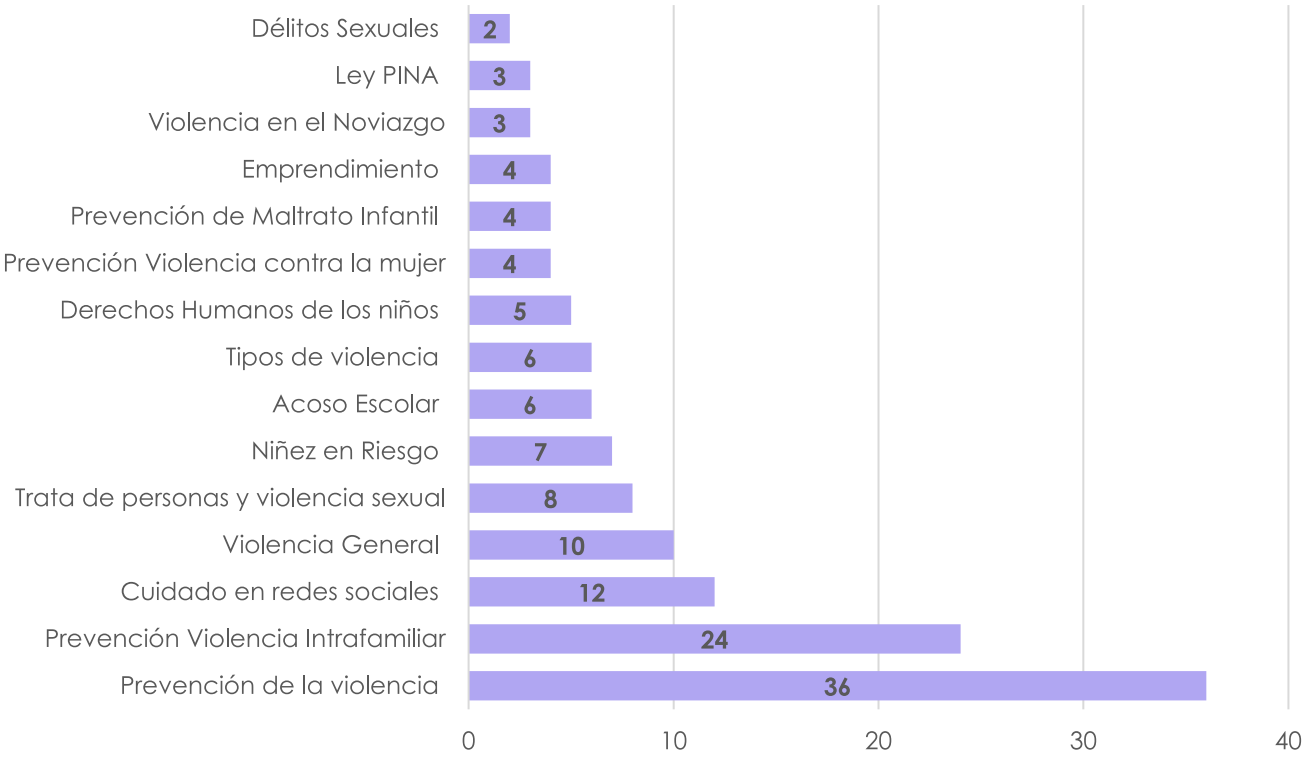

Entre los objetivos fijados está fortalecer capacidades tanto a nivel individual como familiar, comunitario e institucional, contribuyendo a la construcción de entornos protectores y a la prevención de la violencia desde distintos niveles de intervención.

Tipo de entidades que recibieron servicio de capacitación:

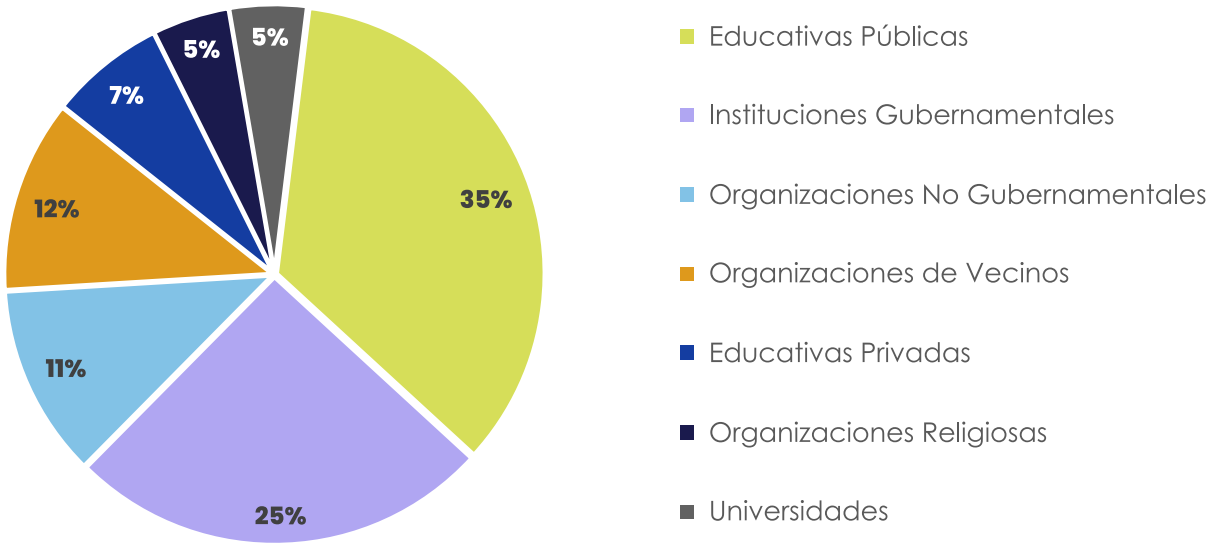

Por ello también se busca sensibilizar y robustecer a la institucionalidad del Estado en materia del resguardo de los derechos de este sector de la población, a entidades privadas, operadores de justicia, sector educativo y a la población en general de las áreas de intervención.

Cobertura geográfica por departamento

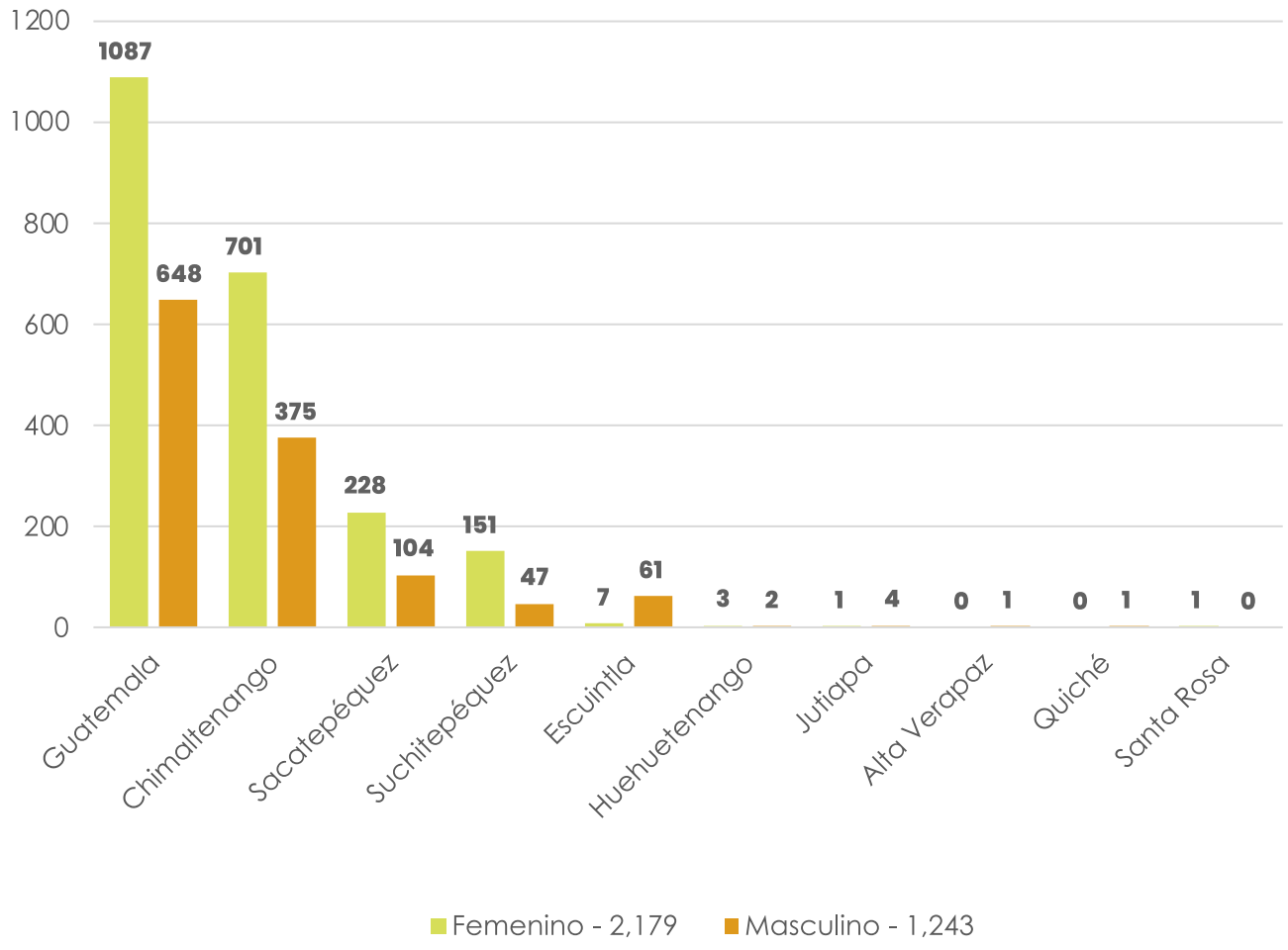

Este gráfico nos muestra que las 3,422 personas atendidas, desagregadas por sexo y departamento, se concentraron en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango Sacatepéquez y Suchitepéquez, que totalizan 3,341 personas. Que constituyen el 98% de toda la población atendida. Se debe considerar que esto se ve condicionado por el financiamiento con que se cuenta por parte del Estado de Guatemala para esta labor.

Campañas de prevención

En el marco de la campaña internacional **16 Días de Activismo contra la Violencia** hacia las Mujeres, Fundación Sobrevivientes desarrolló la campaña de sensibilización "Volver a mí", un concepto que representa el proceso de las mujeres sobrevivientes al reconectarse con su fuerza, su cuerpo y su libertad. Bajo el mensaje central "Soplan vientos de cambio", la campaña simbolizó la fortaleza interior que impulsa a las mujeres a romper el silencio, reconocer su valor y retomar el control de sus vidas.

Se ejecutó una campaña digital en redes sociales, publicando contenidos diarios con mensajes de prevención, sensibilización y reflexión. Cada publicación planteó un reto o una reflexión que acompañó de manera simbólica el proceso de salir del círculo de la violencia, desde reconocerla y nombrarla hasta reconstruir proyectos de vida, fortalecer la autoestima y promover el acompañamiento entre mujeres.

De forma complementaria, se gestionó y ejecutó un fondo destinado a la producción e impresión de materiales de apoyo para la campaña, fortaleciendo su alcance en actividades presenciales. Este incluyó la elaboración de material promocional, volantes informativos y stands interactivos, diseñados para fomentar la participación de la población, facilitar el acceso a información sobre prevención de la violencia y difundir los servicios de atención integral que brinda Fundación Sobrevivientes.



Llevamos la atención donde más se necesita

Durante el año, Fundación Sobrevivientes fortaleció su presencia en comunidades y espacios educativos, acercando servicios de prevención, atención psicológica, asesoría jurídica y empoderamiento económico a niñas, niños, adolescentes, mujeres y familias.



Atención ambulatoria

Acercamos atención psicológica y acompañamiento especializado a niñas, niños, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad, llevando nuestros servicios más allá de las instalaciones de la Fundación.



Se realizaron 12 jornadas de planificación familiar en el Centro de Atención de Fundación Sobrevivientes, con el apoyo de la alianza con WINGS Alas de Guatemala.





Entre los territorios alcanzados se encuentran San José Pinula, Villa Canales, Villa Nueva, Zaragoza, El Tejar, Patzún, Boca del Monte y Ciudad de Guatemala, además de acciones realizadas mediante la unidad móvil en coordinación con centros educativos.



Jornadas de asesoría jurídica

Llevamos orientación y asesoría legal a las comunidades, facilitando el acceso a información y acompañamiento para la defensa de sus derechos.



Talleres de crianza positiva

Acompañamos a madres, padres y personas cuidadoras con herramientas para fortalecer vínculos basados en el amor, el respeto y el buen trato, promoviendo entornos protectores para niñas, niños y adolescentes.





Ferias de prevención

Realizadas en el marco de fechas conmemorativas, en coordinación con instituciones aliadas. Durante estas actividades, se distribuyeron materiales informativos y se desarrollaron acciones de sensibilización dirigidas a la población, con el objetivo de promover la prevención de la violencia, informar sobre los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, y dar a conocer los servicios de la Fundación.



Talleres de prevención

Creamos espacios de aprendizaje y sensibilización para reconocer, prevenir y actuar frente a las diferentes manifestaciones de violencia.









Donde sembramos cambios

03 Fortalecimiento a la institución

Contribuimos al fortalecimiento de las capacidades del Estado guatemalteco para prevenir y atender la violencia contra la niñez, la adolescencia y las mujeres, mediante procesos de acompañamiento, formación e intervenciones en espacios institucionales con cobertura tanto a nivel nacional como local, incluyendo municipios y comunidades del área rural. Entre los principales logros alcanzados en esta línea de trabajo destacan:

Intervenciones a nivel del SMPNA

Con el apoyo de UNICEF Guatemala, se realiza incidencia a nivel de las Oficinas Municipales de Protección de Niñez y Adolescencia, donde se brinda acompañamiento técnico en la implementación de un enfoque de derechos humanos de la niñez y adolescencia, así como el fortalecimiento técnico en las intervenciones para la referencia de casos de niños, niñas y adolescentes cuando se vulneran sus derechos. Se trabajó en tres departamentos: Chimaltenango (Zaragoza, San Juan Comalapa, San Andrés Itzapa, Patzún, Parramos y Tecpán) Sacatepéquez (Sumpango, San Bartolomé Milpas Altas, Ciudad Vieja, Santiago Sacatepéquez, Pastores, San Miguel Dueñas y en San Lucas Sacatepéquez) y en Sololá (San José Chacayá, Sta. Lucía Utatlán, Panajachel, San Lucas Tolimán, Sta. María Visitación, San Pedro La Laguna y San Andrés Semetabaj).

Por medio de este trabajo con las Oficinas de Protección, se realizaron acciones de prevención **a 3,387 niñas, niños y adolescentes, en temas de: violencia hacia NNA, la crianza con respeto, Bullyng, entre otros que fueron proporcionados a niños, niñas y adolescentes. También se brindó talleres a 950 padres, madres, docentes y cuidadoras(es). En cuanto a las Oficinas Municipales de Protección de NNA, fueron 77 integrantes de estas que recibieron capacitaciones para fortalecer el funcionamiento y el conocimiento de los instrumentos para intervenir de forma efectiva en beneficio de niñas, niños y adolescente.**

Niñez y adolescencia que participaron en talleres de capacitación 3,387

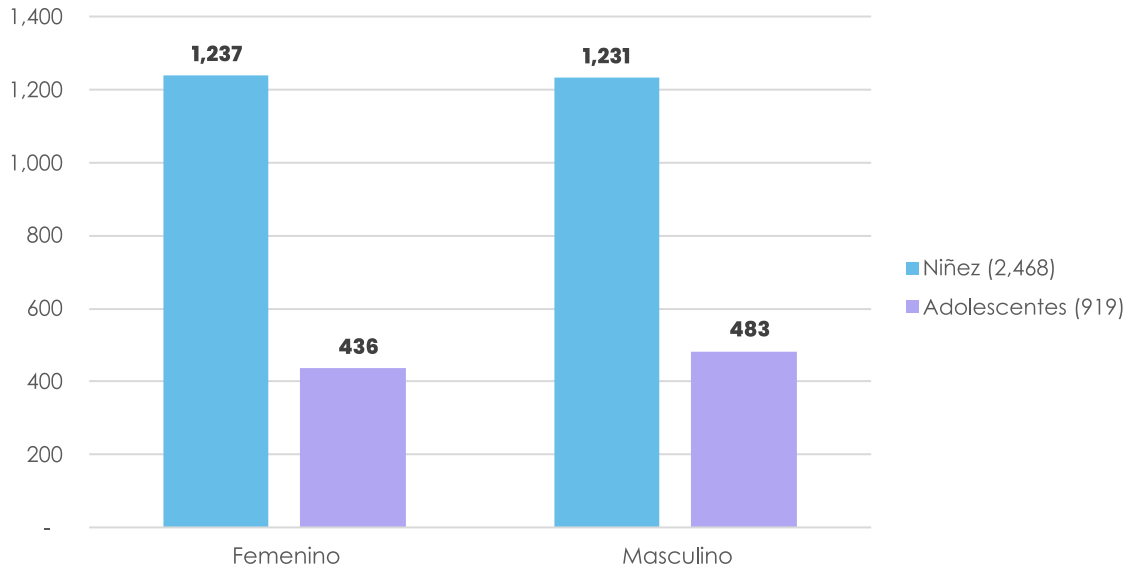

Dentro de los logros alcanzados encontramos:

Concientizar al personal municipal para que puedan ver desde una perspectiva diferente la importancia del sistema de protección a favor de la niñez y adolescencia.

La instalación de capacidades a coordinadores/as, personal técnico o responsables de OMPNAS o en algunos casos DMM o unidades responsables en las 21 municipalidades.

Se lograron resultados de mayor impacto cuando los concejales de la comisión número 9, se involucran en los procesos de protección, pues son ellos el vínculo con los alcaldes para promover la protección municipal y motiven a los gobiernos municipales a autorizar fondos municipales que fortalezcan el trabajo técnico de las OMPNAS.

Generar estrategias comunicacionales que motiven a los medios de comunicación y que vean su trabajo como una estrategia de prevención de la violencia a favor de municipio.





Cobertura por departamento desagregado por sexo y grupo etáreo

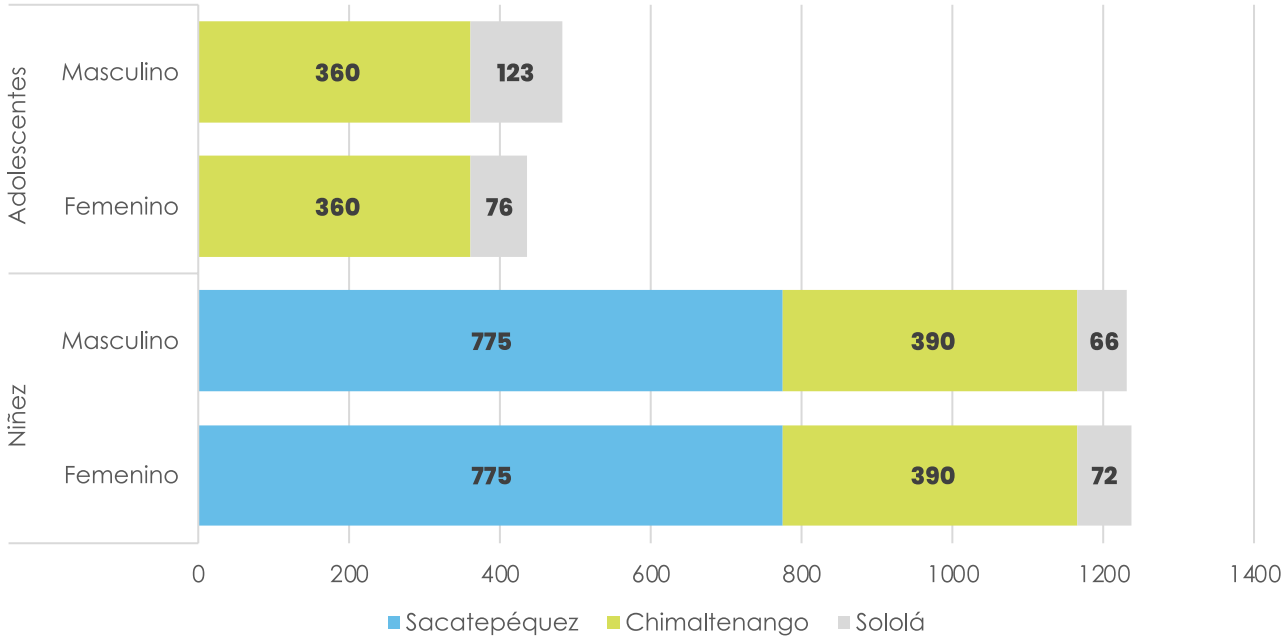

Se promovieron espacios de encuentro con profesionales de los medios de comunicación y voceras y voceros de las municipalidades, en los que se compartieron buenas prácticas para el abordaje responsable de temas relacionados con la niñez y adolescencia (NNA). Asimismo, se fortalecieron conocimientos sobre el propósito, las funciones y la importancia de las Oficinas Municipales de Protección a la Niñez y Adolescencia, entre otros temas de interés.

En total participaron cerca de 174 personas

Integrantes de medios de comunicación que fueron capacitadas/os en temas relacionados a los Sistema Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia en los departamentos de intervención

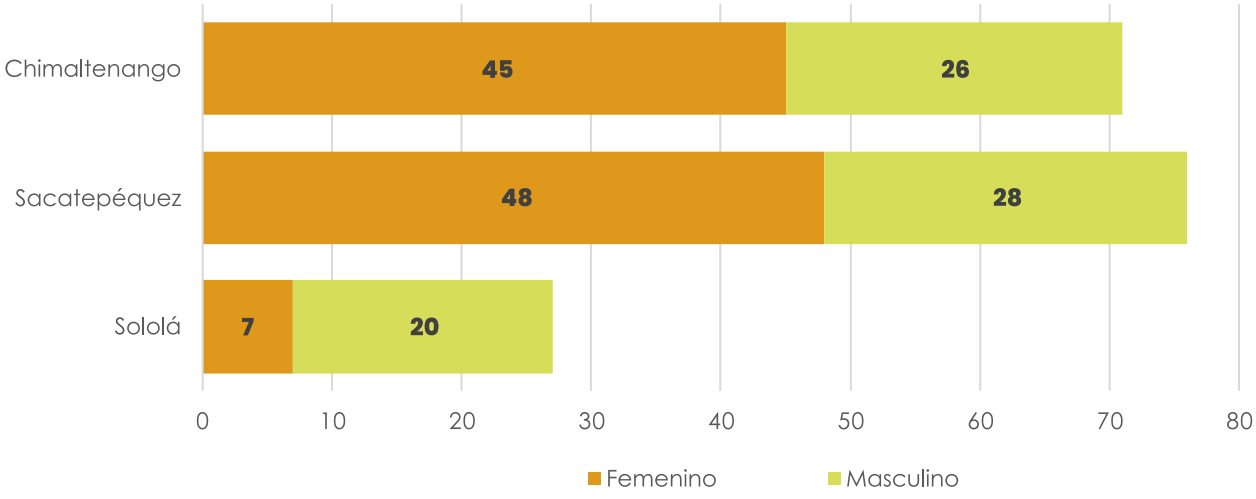



Fortalecimiento a las capacidades del Ministerio de Gobernación y de la Policía Nacional Civil

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Gobernación y de la Policía Nacional Civil para la protección de la niñez y la adolescencia contra la violencia", con el apoyo de UNICEF, se ejecutaron acciones para elevar capacidades del personal policial y mandos de la Policía Nacional Civil que laboran atendiendo las líneas telefónicas de emergencia ciudadana, línea 110 y línea1510 (línea de Escuelas Seguras, línea segura y confidencial para reportar cualquier tipo de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el ámbito escolar.) Buscando que estén en mejores condiciones de gestionar los casos de NNA víctimas de violencia. Se elaboró y se promovió la institucionalización de la "Guía para la atención de llamadas de la línea 1510, Escuelas Seguras de la Policía Nacional Civil" como uso obligatorio para la Dirección de Atención a la Victima, donde se atienden las líneas del 110 y 1510, para el estudio y la aplicación de esta guía en la atención de casos de violencia para niñez y adolescencia, la cual fue validada por las altas autoridades de Policía Nacional Civil y el tercer Viceministerio de Gobernación.

Es de destacar como con el Ministerio de Educación de Guatemala, se trabajó con una mesa técnica para el fortalecimiento de la difusión de la línea 1510 para la toma de denuncia de NNA víctimas de hechos de violencia cometidos en centros educativos.

Igualmente, fue posible apoyar a la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia del Ministerio de Gobernación (UPCV), que trabaja áreas de organización comunitaria para la prevención y en la prevención de violencia en jóvenes, mediante la implementación de un curso para el abordaje especializado en niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia. Se realizó un total de 5 talleres regionales con la asistencia de 393 funcionarios públicos. Los contenidos vertidos se integraron a la plataforma virtual de formación de la institución.

También se fortaleció el "Modelo de Abordaje de la UPCV" por medio de una mesa técnica integrada por UPCV, UNODC, UNFPA, UNICEF y Fundación Sobrevivientes. Se validó, mediante grupos focales y encuentros ciudadanos realizados en los municipios de Sta. Lucía Utatlán y de Tecpán (departamentos de Sololá y Chimaltenango respectivamente), herramientas propuestas para recabar insumos de cara a la formulación de estrategias que mitiguen de forma significativa las violencias identificadas y así contribuir a las políticas públicas municipales.

Fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas



Estudio Exploratorio de Agresores Sexuales: Dentro de las acciones propuestas para elaborar este estudio fue destacado el definir un grupo focal con personal del sistema penitenciario que atiende a agresores sexuales en dicho sistema. Se contó con la participación de destacados académicos y especialistas en la temática. Las conclusiones y resumen ejecutivo se encuentran en el sitio web de Fundación Sobrevivientes: sobrevivientes.org/biblioteca/



Socialización de Protocolo de Violencia Sexual con instancias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Fue un evento relevante dado que fue posible compartir con equipos multidisciplinarios conformados por psicólogas, trabajadoras sociales, enfermeras y médicos a nivel de atención de área y de los centros de salud, el protocolo de atención a víctimas de la violencia sexual. Se presentó también la oportunidad para que con representantes del programa de Salud Mental del MSPAS, compartir el protocolo para la atención de personas vulnerables al suicidio. En total fueron 152 profesionales y técnicos de la salud quienes participaron en este proceso.



Consultoría para la elaboración de la "Estrategia Florecer", junto al Ministerio de Educación de Guatemala con el apoyo de UNICEF.

Una iniciativa que pretende incluir en el ciclo educativo de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX) a las adolescentes embarazadas víctimas de la violencia sexual. Fue posible arribar a un perfilado de la ruta y las líneas estratégicas de esta iniciativa, aprobadas por el MIMNEDUC.

Diagnóstico Institucional de violencia sexual:

Se elabora un diagnóstico institucional sobre violencia sexual, que incluía un trabajo enfocado en los departamentos que presentan las cifras más altas en denuncias de violencia sexual en Guatemala, los cuales son: Guatemala, Huehuetenango y Escuintla. En dicho estudio se recopilaron datos estadísticos de instancias como Ministerio Público, Procuraduría General de Derechos Humanos, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación, RENAP e INACIF. Este diagnóstico será presentado en el primer trimestre del año 2026.

SCEP (Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia)

Se impulsaron procesos formativos a nivel nacional sobre “Protección especial de la niñez, adolescencia y juventud en el Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE)”, dirigidos a promotoras y promotores sociales, delegaciones departamentales y personal de la SCEP central. Estas jornadas fortalecieron las capacidades de 114 servidoras y servidores públicos, promoviendo la incorporación de un enfoque de protección en los espacios de participación y desarrollo territorial.

04 Ejecución financiera

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, presentamos los documentos institucionales que respaldan la ejecución de los recursos que hicieron posible nuestra labor durante el año 2025.

A continuación, se incluyen los cuadros consolidados de la ejecución financiera correspondiente al período.

PROGRAMA	DONANTE	PROYECTO	INVERSION	%
PROGRAMA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A MNNA VICTIMAS DE VIOLENCIA Y CASA REFUGIO	DEXISONLINE	Aumento de capacidades en la atención Jurídica, Psicológica y de Refugio a mujeres, niñez y adolescencia víctimas de la violencia sexual, femicida y contra las mujeres	Q365,768.08	5.26%
	FONDOS DE ESTADO -MINGOB-	Fortalecer el empoderamiento e intervención del Modelo de Atención Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia, con el objetivo operativo de Estimular el proceso de empoderamiento de las mujeres, a través del conocimientos de sus derechos y ejercicio de su autonomía, para la construcción de un nuevo proyecto de vida libre de violencia	Q3,816,825.95	54.88%
	REFUGIO DE LA NIÑEZ –PTA ACNUR-	"Respuesta a personas con necesidades especiales de protección"	Q176,475.00	2.54%
	OIM	"Restableciendo el proyecto de vida de mujeres retornadas"	Q338.19	0.00%
	CREATIVE -CARI GUATEMALA-	"Construyendo Espacios de Intercambio Intergeneracional y Consejería para Mujeres".	Q2,041.57	0.03%
	JUSTICE EDUCATION SOCIETY OF BRITISH COLUMBIA	"Implementar una iniciativa piloto para empoderar a mujeres y hombres de la cooperativa COPRODA de Totonicapán para abordar la violencia basada en género (VBG)"	Q63,828.45	0.92%
	CNR - NORUEGA (2024/2025)	Aumentar la seguridad y mitigar los riesgos de protección de las personas afectadas por otras situaciones de violencia (OSV) y desplazamiento forzado en Norte de Centroamérica. "Las mujeres recuperamos nuestro proyecto de vida"	Q584,170.92	8.40%
	DUBOIS	"Fortalecimiento económico de las Sobrevivientes de Violencia Doméstica" Acuerdo de Subsidio DUBOIS, -Congregación de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, de Houston, Texas.	Q383,938.56	5.52%
	FUNDACIÓN PADRE PIO	Apoyo económico a Mujeres Victimas de Violencia	Q14,074.26	0.20%
TOTAL ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA			**5,407,460.98**	**78%**

PROGRAMA	DONANTE		PROYECTO	INVERSION	%
	FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA	UNICEF	Intereses	Q67.31	0.00%
		UNICEF -SVET-	Aumentar las capacidades técnicas de la Secretaria contra la Violencia sexual, Explotación y Trata de personas, Ministerio de Salud y Asistencia Social y Ministerio de Educación en el marco de la implementación de la Política Pública contra la violencia sexual en Guatemala y el uso de herramientas tecnológicas para la prevención de la violencia, explotación y trata de personas	Q685,669.08	9.86%
		UNICEF -MINGOB-	Fortalecimiento del Ministerio de Gobernación y Gobiernos Municipales para la prevención de la violencia hacia la niñez y adolescencia	Q832,186.85	11.96%
	COOPERACIÓN ESPAÑOLA AECID		"Portal Nacional Sobre Delitos de Violencia Sexual, Explotación y trata de Personas"	Q30,000.01	0.43%
TOTAL FORTALECIMIENTO A OSC				**1,547,923.25**	**22%**
TOTAL				**6,955,384.23**	**100%**



Empoderada


Luchadora
Sobreviviente


Empoderada




Empoderada


Luchadora
Sobreviviente


Empoderada




Empoderada


Luchadora
Sobreviviente


Empoderada




Empoderada


Luchadora
Sobreviviente


Empoderada




Empoderada


Luchadora
Sobreviviente


Empoderada


Fundación Sobrevivientes
12 calle 11-63 zona 1, Ciudad de Guatemala
(+502) 2245 3000
www.sobrevivientes.org